



Para citar este artículo, le recomendamos el siguiente formato:

Estrada, N. G., De la Paz, M. y Gil Antón, M. (2007). De "¿cuál te pinta mejor?" a "¿para cuál te alcanza?": Desigualdad e inequidad social en el acceso a la educación superior en México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (1). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido-gil3.html>

Revista Electrónica de Investigación Educativa

Vol. 9, No. 1, 2007

De "¿cuál te pinta mejor?" a "¿para cuál te alcanza?": desigualdad e inequidad social en el acceso a la educación superior en México¹

From "¿Which One do You Consider Better?" to "¿Which One is Affordable for You?": Inequality and Social Inequity in the Access to Higher Education in Mexico

Nancy Gladys Estrada Peredo (*)

driadas_92@yahoo.com.mx

Manuel De la Paz Ortega (*)

manuel_dlp_6@yahoo.com.mx

Manuel Gil Antón (*)

maga@correo.azc.uam.mx

* Universidad Autónoma Metropolitana
Iztapalapa

Av. San Rafael Atlixco186,
Col. Vicentina C.P. 09340
Iztapalapa, México D. F., México

Resumen

Se presenta un análisis de los resultados de una encuesta sobre las mejores universidades 2006-2007 de 15 carreras en 56 universidades de dos entidades de la

República mexicana, el Distrito Federal (México) y el Estado de México, publicados por el diario mexicano *Reforma*. Entre las universidades privadas y públicas se busca responder al cuestionamiento respecto a en qué medida las instituciones que cobran más por asistir a sus aulas quedan mejor situadas en la clasificación presentada y cuál es el factor de accesibilidad económica que implica asistir a ellas. Se propone un esquema de flujos diferenciados entre el pasaje de la educación media a la superior. Se utiliza una tipología interna al subsector de instituciones particulares: de absorción de demanda, intermedias y de elite. Entre otros resultados se destaca un claro impacto de la desigualdad e inequidad social en las posibilidades de acceso a instituciones educativas privadas. Es notable que la cantidad de instituciones privadas que ofrecen programas de alta demanda en las profesiones tradicionales mientras que las instituciones públicas intentan reducir su matrícula en esas áreas. Las alternativas de los rechazados en las instituciones públicas se enfrentan ante las alternativas de truncar sus estudios o continuarlos en escuelas particulares de bajo costo, absorbentes de demanda, incurriendo en mayores gastos.

Palabras clave: Equidad educativa, universidades.

Abstract

This paper presents an analysis of the results of a survey on the best universities for the 2006-2007 years, of 15 different careers in 56 universities of two states of the Mexican Republic, the Distrito Federal (Federal District) and the Estado de Mexico (State of Mexico), published by the Mexican newspaper *Reforma*. Among the public and private universities, it is sought to respond to the questioning with respect to in what measure the institutions that charge more by attending their classrooms are better situated in the classification presented, and which is the factor of economic accessibility that implies to attend them. A plan of differentiated flows among the passage from the secondary to the higher education is proposed. An internal typology is utilized for the sub-sector of private institutions: demand absorption, intermediate, and elite. Among others results a clear impact of the inequality is emphasized and social inequity in the possibilities of access to private educational institutions. It is notable that the quantities of private institutions that offer programs of high demand in the traditional professions while the public institutions try to reduce their registration in those areas. The alternatives of those who are rejected in the public institutions face the alternatives to truncate their studies or to continue them in private schools of low cost, absorbent of demand, incurring in greater expenses.

Key words: Equal education, universities.

Introducción

En el mes de agosto de 2006, el diario mexicano *Reforma*, en su suplemento “Universitarios”, publicó con el título “¿Cuál te pinta mejor? (Encuesta a las mejores universidades 2006-2007)”, uno de los ya tan frecuentes *rankings* –en nuestro idioma se diría, quizá, prelación descendente o clasificación–, de 15 carreras que se imparten en 56 universidades del Distrito Federal y el Estado de México, en la República mexicana. Al jerarquizarlas resultó frecuente, aunque no exclusivo, que en muchos de los programas de estudio analizados las instituciones privadas ocuparon los primeros lugares.

Del análisis de este ejercicio, cuya metodología puede encontrarse detallada en el suplemento al que se alude, nos surgieron varias preguntas: ¿En realidad son las “mejores” universidades en cuanto a su calidad académica, y los más prometedores programas de estudio, de tal manera que te pintan mejor para el futuro laboral?

Si en buena medida las instituciones que cobran más por asistir a sus aulas quedan mejor situadas en la clasificación, ¿cuál es el factor de accesibilidad económica que implica asistir a ellas?

¿En qué medida ese subconjunto institucional –el privado de alto costo– en efecto cuenta con calidad académica superior, o bien sólo, o principalmente, reproduce y acrecienta la desigualdad de capital cultural previo entre los sectores de mayores ingresos en la zona de referencia y, por lo tanto, pinta mejor en función de las relaciones sociales precedentes y las que se establecen en sus linderos formales e informales?

De estas tres preguntas nos concentramos en la segunda: Si en buena medida las instituciones que cobran más por asistir a sus aulas quedan mejor situadas en la clasificación, ¿cuál es el factor de accesibilidad económica que implica asistir a ellas?

No es menor aproximarnos a las condiciones económicas que dan acceso a tales establecimientos. Como se verá en la sección de la metodología empleada en el presente ejercicio, realizamos dos pasos: el primero consiste en aislar del listado del diario *Reforma* al subconjunto de instituciones privadas y estudiar, por grupos de ingreso, la factibilidad de realizar en ellas sus estudios.

Por otra parte, con base en el listado del total de instituciones particulares en el Distrito Federal que proporciona la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),² elaboramos una muestra para realizar un ejercicio similar.

Luego de una revisión somera de las etapas en el surgimiento de las modalidades privadas de educación superior a lo largo del siglo pasado y lo que va transcurriendo del presente –con base en la tipología de Daniel Levy (1986/1995)– proponemos al lector un esquema de flujos diferenciados en el pasaje de la educación media a la superior, para contar con bases firmes en el análisis de las posibilidades muy diferenciadas de acceso a estos establecimientos que, como es lógico, contienen variaciones muy significativas en cuanto a sus costos.

Diseñamos un modelo para realizar los cálculos, proponer una tipología interna al subsector de instituciones particulares –de absorción de demanda, intermedias y de elite–, y luego de presentar los resultados de este análisis, sin duda inicial, el texto concluye con una serie de reflexiones sociológicas y posibles acciones de política pública para la regulación de estas modalidades, parte ya muy relevante del sistema de educación superior en el país.

Tres olas, tres

No hay nada mejor al considerar un complejo proceso social, que contar con una tipología. La enseñanza de Max Weber (1984) en este sentido es cada vez más trascendente. Daniel Levy (1986/1995), pionero en Latinoamérica del estudio de las instituciones privadas en el sector terciario de los sistemas educativos, propone tres tipos de orientación (que llama *olas*), en el surgimiento y la ampliación de estos espacios. Es conveniente dar cuenta de ello de manera breve.

La *primera ola*, situada para nuestro país en la primera mitad del siglo XX, estuvo orientada a la resistencia de varios grupos sociales que no compartían la filosofía educativa de los regímenes emanados de la revolución. Se recordará que en esos años se modificó el Artículo III de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, afirmando que la educación pública sería socialista. Por tanto, se crearon instituciones privadas, o los embriones de los cuales posteriormente surgirían, como reacción ante el monopolio público y su ideología. Es conveniente añadir, a su vez, que en esta primera camada de instituciones no estatales, hubo una relación fuerte con grupos de alto poder adquisitivo que procuraban generar egresados afines a sus valores, de tal modo que suelen ser universidades o instituciones orientadas a las elites económicas, no exentas, en varios casos, de una relación con órdenes religiosos. Por ejemplo, del lado secular, la primera universidad privada fue la Universidad Autónoma de Guadalajara (1935) y con la influencia religiosa de los jesuitas, en 1943 se funda la Universidad Iberoamericana.

La *segunda ola* hace emerger posteriormente otro conjunto de instituciones particulares, debido a la *percepción* social de la mala calidad e inestabilidad política predominante en los establecimientos públicos. Levy la concibe como reacción al *fracaso público* percibido. Puede ser acompañada no sólo –e incluso ni siquiera principalmente– de la realidad de la merma en la calidad de las organizaciones públicas, sino en relación con su proceso de masificación. Las elites procuran su reproducción diferenciándose, y en un sistema público que por su crecimiento aminoraba la distinción entre estratos sociales en la tenencia de certificados, grupos empresariales vieron la conveniencia de formar en establecimientos “especiales” a sus futuros empleados y dirigentes. Esta ola, de carácter más económico que ideológico, es importante en el país, y reitera –mayoritariamente– servicios educativos de alto costo sólo accesibles a los sectores de la sociedad con más poder adquisitivo y en relación con sus redes de reproducción. Un caso que se puede citar es la fundación, por parte de los Legionarios de Cristo, de la Universidad Anahuac, en 1964, así como de la Universidad La Salle en 1960 (ambas con evidente influencia religiosa). Una de las más importantes instituciones particulares, el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), creado en el mismo año que la Universidad Iberoamericana –de naturaleza secular– pero con un crecimiento nacional a partir de este periodo, así como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) fundado en 1946.³

La *tercera ola* tiene una orientación distinta:⁴ cercana al final del siglo xx y los primeros años del xxi. Surge debido a la estrechez de la oferta del sector público y los altos costos de las instituciones privadas de elite. La demanda por estudios superiores crece: si los espacios disponibles en las entidades públicas –caracterizadas por bajas o casi nulas colegiaturas– no alcanzan a cubrirla y los “no agraciados” con un lugar en ellas carecen del dinero suficiente para sufragar las cuotas de las privadas de elite, dan lugar a muy amplias condiciones para que se ofrezcan estudios de tercer nivel en instituciones que tienen como objetivo absorber la demanda no atendida por las dos modalidades previas. Baratas en términos relativos, laxas en sus procesos de ingreso, y con frecuencia, sin la infraestructura humana y material mínima, captan a los aspirantes dejados de lado por el sector público y sin recursos para acceder a las instituciones creadas en las dos olas anteriores.

Nos parece importante reconocer que la forma en que llamamos a las cosas, a los procesos sociales, no es trivial. Con frecuencia, a las entidades provenientes de la *tercera ola* se les llama, peyorativamente, escuelas o instituciones “patito”. Éste no es un concepto, sino un adjetivo que además pasa por alto que en el sector público y en el privado de elite no están ausentes zonas, y bastante amplias, con muy baja calidad académica. ¿Seguiría llamarlas “patotes” por su tamaño? No. Lo más adecuado, entonces, es denominarlas con precisión, son instituciones de educación superior privadas de absorción de demanda (IESPAD), no elitistas. En este texto serán denominadas así, para distinguirlas de las *privadas de elite*.⁵

Flujos diversos en el pasaje a la educación superior

El pasaje de la educación media a la superior es un proceso complejo en términos académicos (Tinto, 1992), pero también en cuanto a las condiciones económicas, pues implica un cálculo estratégico no sólo en relación con el “costo de oportunidad” para realizar los estudios sino –para muchas familias– una reflexión sobre las condiciones económicas respecto a las cuotas y gastos concomitantes que implica asistir a instituciones particulares.

Es necesario, así sea de manera esquemática, y de nuevo “típica”, indicar los flujos posibles en esta transición. Proponemos seis:

- 1) **De la escuela básica y media en establecimientos de elite, a instituciones de educación superior también de elite.** En este caso, la característica central consiste en la constancia de la estrategia familiar orientada a la asistencia de sus vástagos a instituciones elitistas desde el inicio de su trayectoria escolar. Por los costos frecuentemente altos de todos los niveles –básico, medio y superior –este flujo se asocia, de manera fuerte, con los estratos de mayores niveles de ingreso en el país, así como con una desconfianza respecto a la calidad de las instituciones públicas, acompañada de una lógica de establecimiento de redes sociales adecuadas a su origen.

- 2) **De la escuela básica y media pública, a instituciones de educación superior públicas.** Ahora estamos ante un diseño de la trayectoria en la educación de los hijos que puede corresponder a un nivel socioeconómico diferente, aunque también ocurre en casos en que las finanzas no son la razón crucial, una preferencia por la educación que imparte el Estado por razones ideológicas y para dotar a los jóvenes de una percepción más amplia de la diversidad del país.
- 3) **De la escuela básica de elite y media en pública, a educación superior pública.** Otra estrategia para conformar una trayectoria específica consiste en apostar a la calidad de las escuelas básicas de elite, pero al arribar a la educación media cambiar a establecimientos públicos, procurando obtener – desde antes de la educación superior– los beneficios de las instituciones públicas, ya sea por la ventaja de los “pases automáticos” del nivel medio al superior, o por una preferencia clara y temprana de arribar a programas científicos o humanísticos que no suelen ser frecuentes en las modalidades de universidades privadas.
- 4) **De la escuela básica y media de elite, a la educación superior pública.** En este proceder, es posible que la orientación fundamental sea lograr una educación previa a la superior “de calidad” suficiente, para contar con buenas condiciones en los exámenes de ingreso a las públicas, de nuevo por orientaciones por tipo de programa o profesión que se busca, o por una cuestión de cálculo económico; al pasar del pago de cuotas altas, a la ventaja de las colegiaturas muy bajas o inexistentes en los establecimientos públicos.
- 5) **De la escuela básica pública, media de elite, a instituciones de educación superior elitistas.** Tal vez este camino no sea muy frecuente, pero en su caso, se trata de una estrategia que modifica la tendencia de asistir a la pública en el nivel básico, para luego incorporar a los hijos en instituciones medias de elite, ya con la intención de que se inscriban después en universidades o institutos privados, preferentemente elegidos por los estratos de ingresos más elevados; ya sea por la calidad atribuida, o por las relaciones sociales y la esperanza de mejor empleabilidad futura.
- 6) **De la escuela básica y media pública, al intento por acceder a la educación superior pública sin éxito.** Este flujo típico es el que nos interesa explorar más en el artículo. Nos parece uno de los más frecuentes y consiste en los siguientes pasos:
 - Luego de una trayectoria en entidades públicas hasta el nivel medio, se solicita lugar en las instituciones públicas mediante examen de ingreso. Los resultados del examen impiden obtener un lugar en los establecimientos públicos, no necesariamente por un mal desempeño previo ni un examen deficiente en términos absolutos –número de aciertos en los esquemas de opción múltiple–, sino por falta de espacios abundantes, debido a la restricción de los nuevos puestos en carreras tradicionales, a lo que se aúna que varios de ellos ya están asignados a los que gozan de *pase automático*, lo cual reduce, aun más, las posibilidades de acceso. Por ejemplo, para estudiar medicina o en derecho en la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hacerlo por la vía del examen implica bajísimas probabilidades de éxito.

- Al ser *rechazado* en uno o varios intentos en las organizaciones públicas de la localidad respectiva, y sin ingresos suficientes para asistir a una institución privada de elite, se recurre al ingreso en una IESPAD, so pena de ver truncados los estudios tras un esfuerzo grande de las familias. En general, en este tipo de flujo los estudiantes son “pioneros” en la posibilidad de ingreso a la educación superior y, por ende aspiran a las carreras tradicionales, declaradas sin sentido en su expansión por las instituciones públicas (curiosamente, son esos programas los que tienen las instituciones de elite y las IESPAD).
- Tras un cálculo de la posibilidad de pago en una IESPAD, se ingresa a una de ellas y esto da continuidad a los estudios.⁶

A continuación, veremos el método y los supuestos del modelo seguido para aproximarnos a las condiciones económicas de acceso a las instituciones privadas, cuando esto corresponde a una decisión previa: flujos 1, 5 y 6.

Metodología y condiciones del modelo para apreciar las condiciones de acceso, en relación con los ingresos de las familias

1) Para los datos derivados del estudio del suplemento del diario *Reforma*.

Se seleccionaron las variables que permitieran hacer una comparación de los costos entre las distintas ofertas educativas particulares. La decisión de trabajo fue atender, de toda la información que aportaba el diario, sólo el costo de las colegiaturas e inscripción, sin tomar en cuenta pagos de exámenes: ingreso y egreso, y por supuesto, los costos adicionales (alimento, transporte y otros servicios).

Se colocaron en una tabla de menor a mayor costo por institución. Posteriormente, los costos se relacionaron con los ingresos familiares totales, en un rango que va de los 5 salarios mínimos mensuales (SMM) (\$7,398 pesos), hasta los 25 SMM (\$36,990 pesos).⁷

De acuerdo con esta relación, clasificamos a las instituciones privadas del siguiente modo:

- Instituciones de absorción de demanda 1: cuando se envía a estudiar a ellas a un solo hijo o hija sin rebasar 25% del ingreso familiar mensual, en las familias con 5 SMM.
- Instituciones de absorción de demanda 2: cuando se envía, de nuevo, a un solo vástago sin rebasar 25% del ingreso familiar mensual en las familias con 10 SMM.
- Instituciones de costo intermedio: cuando se envía al hijo o hija, con ingresos mensuales de 15 salarios mínimos, sin rebasar 25% de su ingreso total.

- Instituciones de elite: cuando en las condiciones anteriormente mencionadas, el pago por un miembro de la familia no rebasara 25% de aquéllas con ingresos mensuales mayores a los 20 salarios mínimos.

Entonces, el modelo establecido para el cálculo de la accesibilidad a las diferentes modalidades, tanto en el caso de los datos del *Reforma* –aportados por las instituciones que voluntariamente participaron en el estudio–, como en la muestra que nosotros elaboramos resulta extremo, pues considera:

- sólo un hijo o hija (situación harto infrecuente) en la familia,
- nada más los gastos de inscripción anual y colegiatura,
- un ingreso neto, esto es, ya descontando impuestos, y
- 25% del total de los ingresos familiares como límite (proporción que es muy alta en la distribución que se pueden destinar a educación, teniendo en cuenta otras necesidades imprescindibles).

De tal manera que se extremen las condiciones, los efectos de becas o créditos serían atemperados y permitirían una aproximación a la oportunidad desigual de acceso a las distintas modalidades institucionales.

2) Para los datos derivados de la muestra que nosotros construimos. Con base en el listado de instituciones privadas de la ANUIES para el Distrito Federal (122), y de manera aleatoria, se eligieron 39, algunas de las cuales resultaron coincidentes con las del diario *Reforma*.

Para indagar sus costos, cuando no fueran ya de nuestro conocimiento por la información del *Reforma*, se procedió a buscarlos en sus portales de Internet y si los datos no estaban disponibles, la información se obtuvo vía telefónica.

Añadimos, a los programas reportados por el *Reforma*, otro conjunto de carreras que nos parecieron importantes, dado que este diario eligió sólo las más demandadas, criterio respetable, pero no suficiente a nuestro juicio: también las familias y los estudiantes pueden estar interesados en programas que no cuentan con abundante demanda, y se ofrecen también en instituciones particulares, como es el caso de Filosofía o Mecatrónica, por mencionar sólo dos ejemplos.

En el ejercicio con la muestra se tomaron en cuenta los siguientes programas, en orden alfabético: Derecho, Administración, Contaduría, Comunicación, Psicología, Mercadotecnia, Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Economía, Pedagogía, Filosofía, Arquitectura, Diseño Gráfico, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica.

En la muestra el rango de ingresos familiares se amplió hasta los 30 SMM, debido a incrementos en los costos reportados por las instituciones, así como para dar cabida a distinciones entre estratos económicos en algunos programas sumamente caros.

La Tabla I permite apreciar la diferencia de los programas estudiados por el diario *Reforma* y los incluidos en la muestra.

Tabla I. Diferencia de programas incluidos en los programas en el estudio del diario *Reforma* y los de la muestra del presente trabajo

Programas incluidos por el <i>Reforma</i>	Programas de la muestra en este trabajo
Administración	Administración
Comunicación	Comunicación
Arquitectura	Arquitectura
Contaduría	Contaduría
Diseño Gráfico	Diseño Gráfico
Derecho	Derecho
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil
Economía	Economía
Ingeniería Electrónica	
Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
Medicina	
Ingeniería en Sistemas	Ingeniería en Sistemas(Computacionales)
Licenciatura en Sistemas	
Ingeniería Industrial	
Psicología	Psicología
	Mercadotecnia
	Comercio Exterior
	Administración de Tecnologías de la Información
	Pedagogía
	Filosofía
	Ingeniería en Mecatrónica

Resultados

Una vez explicada la manera en que trabajamos, exponemos los resultados: primero con los datos del *Reforma*, y luego con los de la muestra del presente estudio.

En cada caso –programa de estudios– se presenta una tabla en con los datos desagregados, y a continuación una gráfica que los sintetiza. Nos parece importante que sean observables la información de costos en salarios mínimos mensuales, del total de la carrera (que varía si el programa se cursa en tres, cuatro o más años) y las instituciones que son accesibles destinando 25% del ingreso total de la familia– en términos de ingresos netos –a las diversas instituciones clasificadas anteriormente.

Esta forma de presentación (tablas y gráficas) se hace tanto con los datos del *Reforma*, como con los obtenidos en la muestra. En el Anexo sólo se dan a conocer las tablas, sin explicación de éstas.

De los datos del *Reforma* se presentan sólo tres programas, explicados con el apoyo de una tabla y una figura, cada uno: Administración (Tabla II y Figura 1), Contaduría (Tabla III y Figura 2) y Derecho (Tabla IV y Figura 3).

Tabla II. Estudio con información del *Reforma*, resultados para Administración

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)
Absorción de demanda 1	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$1,383	\$54,785	19%	9%	6%	5%	4%
	UVM-Insurgentes	0.9	\$1,400	\$75,600	19%	9%	6%	5%	4%
	U. Mexicana-Satélite	1.0	\$1,517	\$60,070	21%	10%	7%	5%	4%
Absorción de demanda 2	U. Mexicana-Central	1.3	\$1,903	\$75,355	26%	13%	9%	6%	5%
	EC Cámara de Comercio	2.4	\$3,513	\$ 168,600	47%	24%	16%	12%	9%
	UVM-Hispano	2.5	\$3,664	\$ 131,920	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Sur	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC -Cuitláhuac	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Écatepec	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	U. Latina-Sur	2.5	\$3,704	\$ 200,000	50%	25%	17%	13%	10%
U. Latina-Centro	2.5	\$3,704	\$ 200,000	50%	25%	17%	13%	10%	
Intermedias	UVM-San Miguel	2.8	\$4,074	\$ 220,000	55%	28%	18%	14%	11%
	UVM-Chapultepec	3.1	\$4,630	\$ 250,000	63%	31%	21%	16%	13%
	UVM-Tlalpan	3.2	\$4,791	\$ 258,705	65%	32%	22%	16%	13%
	UNITEC-Alzapán	3.3	\$4,906	\$ 176,625	66%	33%	22%	17%	13%
	UVM-San Rafael	3.3	\$4,938	\$ 266,670	67%	33%	22%	17%	13%
	U. Intercontinental	3.6	\$5,337	\$ 256,168	72%	36%	24%	18%	14%
Elite	UVM-Lomas Verdes	3.9	\$5,741	\$ 310,005	78%	39%	26%	19%	16%
	U. La Salle	4.3	\$6,422	\$ 308,249	87%	43%	29%	22%	17%
	U. Panamericana	4.5	\$6,690	\$ 321,120	90%	45%	30%	23%	18%
	UDLA-DF	5.6	\$8,286	\$ 298,293	112%	56%	37%	28%	22%
	ITAM	6.0	\$8,905	\$ 427,434	120%	60%	40%	30%	24%
	ITESM-CEM	6.0	\$8,933	\$ 482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	ITESM-CSF	6.0	\$8,933	\$ 482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	ITESM-CCM	6.0	\$8,933	\$ 482,400	121%	60%	40%	30%	24%
U. Iberoamericana	6.2	\$9,153	\$ 494,262	124%	62%	41%	31%	25%	

Nota: En esta tabla no se incluye la UVM Lago de Guadalupe pues la información de *Reforma* para este plantel fue errónea.

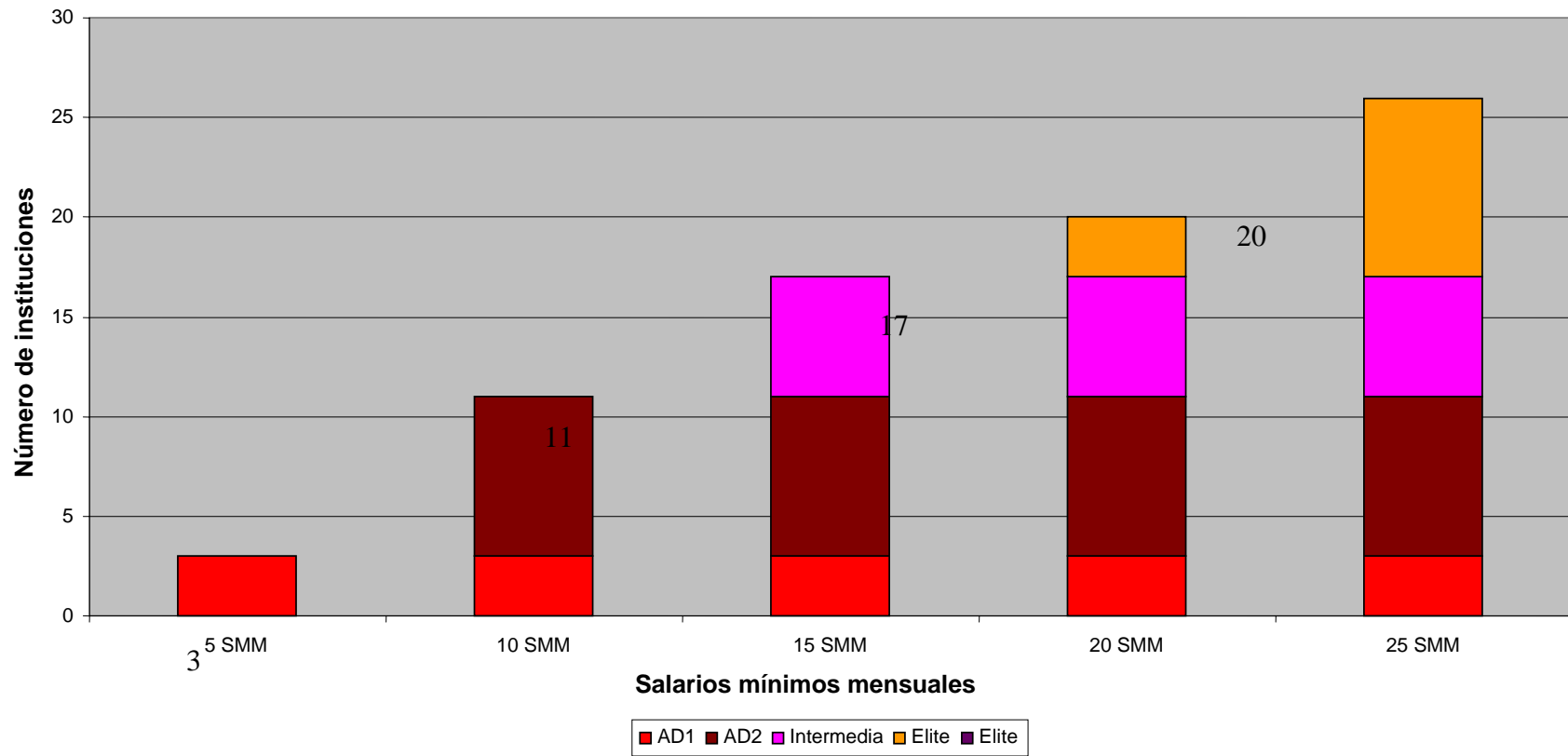


Figura 1. Instituciones accesibles para estudiar Administración, según los datos del diario *Reforma*

Tabla III. Estudio con información del *Reforma*, resultados para Contaduría

Topología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)
Absorción de demanda 1	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$1,383	\$54,785	19%	9%	6%	5%	4%
	UVM-Insurgentes	0.9	\$1,400	\$75,600	19%	9%	6%	5%	4%
	U. Mexicana-Satélite	1.0	\$1,517	\$60,070	21%	10%	7%	5%	4%
	U. Londres	1.2	\$1,778	\$64,000	24%	12%	8%	6%	5%
	U. Mexicana-Central	1.3	\$1,902	\$75,335	26%	13%	9%	6%	5%
Absorción de demanda 2	CUG Sol-Cuauhtémoc	1.6	\$2,333	\$ 112,000	32%	16%	11%	8%	6%
	U. Latina-Sur	2.0	\$3,021	\$ 119,620	41%	20%	14%	10%	8%
	EC Cámara de Comercio	2.4	\$3,513	\$ 168,600	47%	24%	16%	12%	9%
	UVM-Hispano	2.5	\$3,664	\$ 131,920	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Ecatepec	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Alizapán	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Sur	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Cuicuilán	2.5	\$3,680	\$ 176,625	50%	25%	17%	12%	10%
Intermedias	UVM-San Ángel	2.8	\$4,074	\$ 220,000	55%	28%	18%	14%	11%
	UVM-Chapultepec	3.1	\$4,630	\$ 250,000	63%	31%	21%	16%	13%
	UVM-Tlalpan	3.2	\$4,791	\$ 258,705	65%	32%	22%	16%	13%
	UVM-San Rafael	3.3	\$4,938	\$ 266,670	67%	33%	22%	17%	13%
	UVM-Lomas Verdes	3.7	\$5,483	\$ 296,055	74%	37%	25%	19%	15%
Elite	U. La Salle	4.3	\$6,422	\$ 308,240	87%	43%	29%	22%	17%
	U. Panamericana	5.1	\$7,500	\$ 360,000	101%	51%	34%	25%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$8,933	\$ 482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	ITESM-CEM	6.0	\$8,933	\$ 482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	U. Iberoamericana	6.2	\$9,153	\$ 439,344	124%	62%	41%	31%	25%
	ITAM	6.2	\$9,207	\$ 441,918	124%	62%	41%	31%	25%

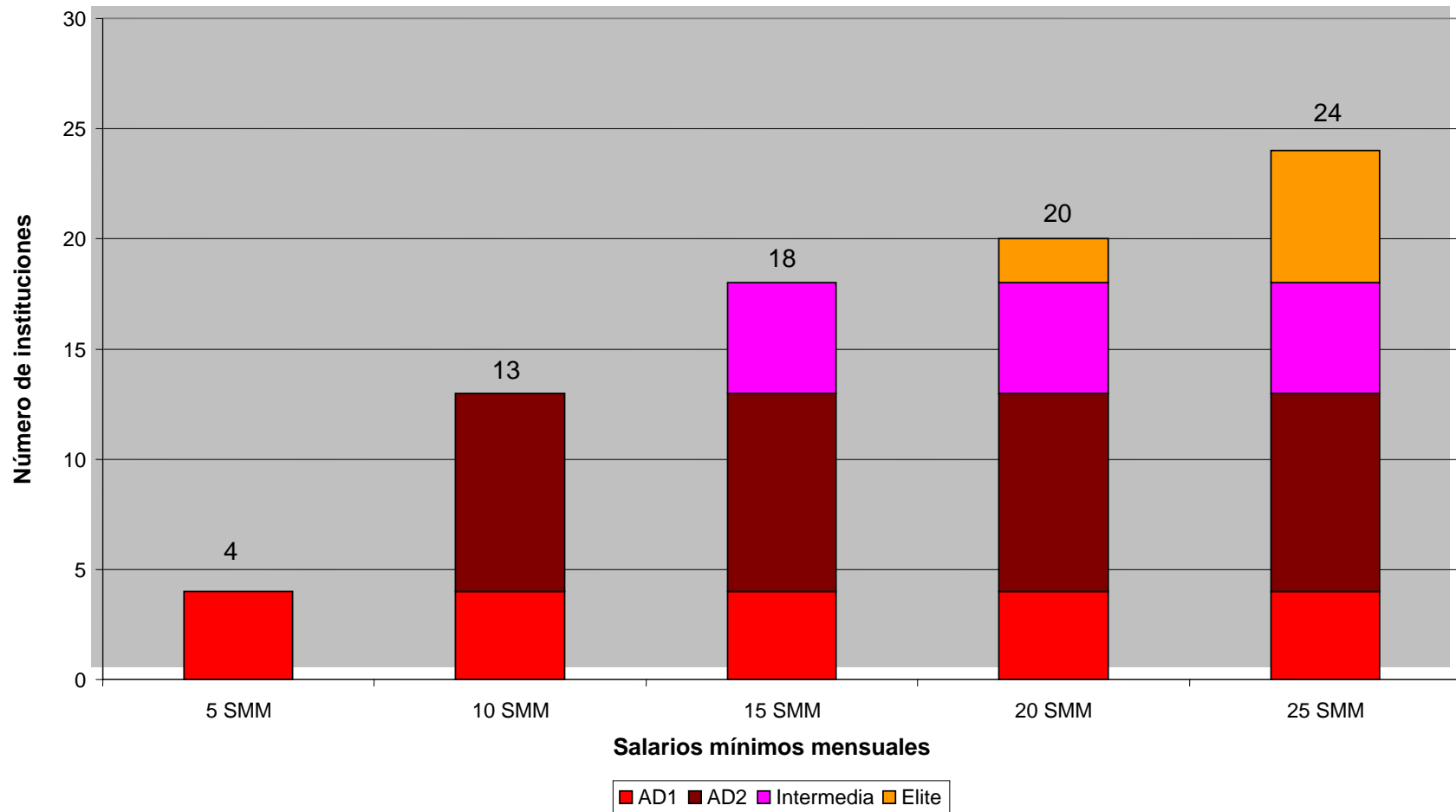


Figura 2. Instituciones accesibles para estudiar Contaduría, según el estudio del diario *Reforma*

Tabla IV. Estudio con información del *Reforma*, resultados para Derecho

Topología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)
Absorción de demanda 1	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$1,383	\$54,785	19%	9%	6%	5%	4%
	U. Mexicana-Satélite	1.0	\$1,517	\$60,070	21%	10%	7%	5%	4%
	U. Ecatepec	1.0	\$1,540	\$73,928	21%	10%	7%	5%	4%
	U. Londres	1.2	\$1,833	\$66,000	25%	12%	8%	6%	5%
	U. Mexicana-Central	1.3	\$1,903	\$75,355	26%	13%	9%	6%	5%
Absorción de demanda 2	U. Insurgentes-Norte	1.5	\$2,197	\$87,000	30%	15%	10%	7%	6%
	U. Insurgentes Tlalpan	1.8	\$2,652	\$105,000	36%	18%	12%	9%	7%
	CU Grupo Sol-Sur	1.8	\$2,667	\$96,000	36%	18%	12%	9%	7%
	U. C. Izcalli-Lago de Lirios	2.1	\$3,159	\$125,100	43%	21%	14%	11%	9%
	U. Latina-Centro	2.3	\$3,333	\$200,000	45%	23%	15%	11%	9%
	U. Latina-Sur	2.3	\$3,333	\$200,000	45%	23%	15%	11%	9%
	UVM-Hispano	2.5	\$3,664	\$131,920	50%	25%	17%	12%	10%
	UVM-Chapultepec	2.5	\$3,667	\$198,000	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Ecatepec	2.5	\$3,680	\$176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Cuicuilhuac	2.5	\$3,680	\$176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UNITEC-Sur	2.5	\$3,680	\$176,625	50%	25%	17%	12%	10%
	UVM-Lago de Guadalupe	2.5	\$3,750	\$202,500	51%	25%	17%	13%	10%
UVM-Insurgentes	2.6	\$3,782	\$204,210	51%	26%	17%	13%	10%	
Intermedias	UVM-San Ángel	3.0	\$4,403	\$237,735	60%	30%	20%	15%	12%
	UVM-Tlalpan	3.2	\$4,791	\$258,705	65%	32%	22%	16%	13%
	UNITEC-Atizapán	3.3	\$4,906	\$176,625	66%	33%	22%	17%	13%
	UVM-San Rafael	3.3	\$4,938	\$266,670	67%	33%	22%	17%	13%
Elite	UVM-Lomas Verdes	4.2	\$6,220	\$335,866	84%	42%	28%	21%	17%
	U. La Salle	4.5	\$6,667	\$400,000	90%	45%	30%	23%	18%
	ITAM	5.7	\$8,489	\$458,413	115%	57%	38%	29%	23%
	U. Panamericana	5.9	\$8,683	\$521,000	117%	59%	39%	29%	23%
	ITESM-CCM	6.0	\$8,933	\$482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	ITESM-CEM	6.0	\$8,933	\$482,400	121%	60%	40%	30%	24%
	U. ANASAC	6.1	\$9,068	\$544,100	123%	61%	41%	31%	25%
	U. Iberoamericana	6.2	\$9,107	\$437,148	123%	62%	41%	31%	25%

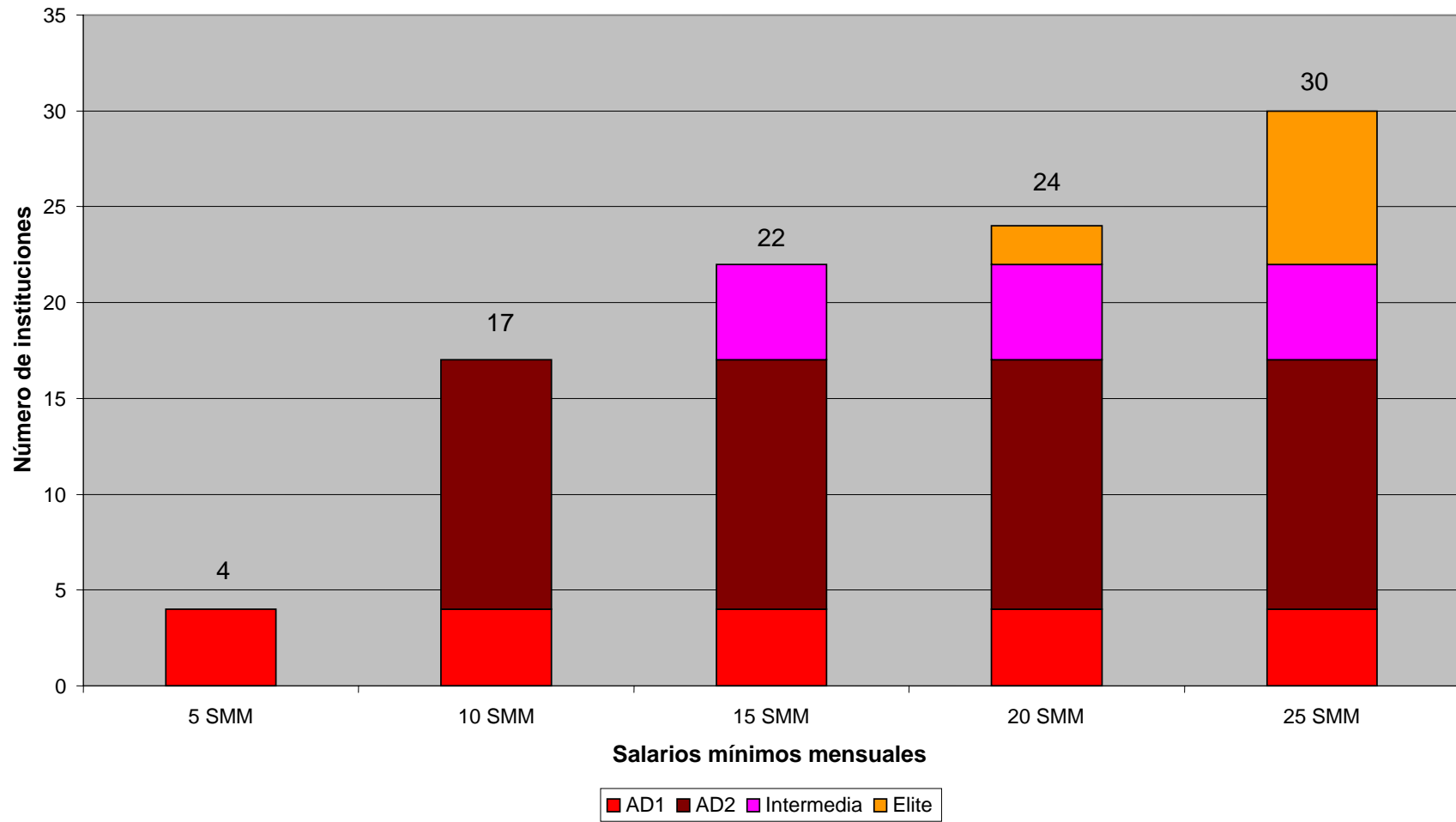


Figura 3. Instituciones accesibles para estudiar Derecho, según el estudio del diario *Reforma*

Consideraciones sobre el estudio del diario *Reforma*

Para las familias con cinco salarios mínimos, y de acuerdo a las condiciones extremas del modelo –un solo integrante de la familia en la educación superior y tomando en cuenta exclusivamente los costos de colegiatura e inscripción– las opciones para estudiar Administración se reducen a sólo tres instituciones, y todas ellas de absorción de demanda 1. En el caso de Contaduría sólo son cuatro de este tipo así como en Derecho. Para este tipo de familias son inaccesibles los demás tipos institucionales.

En el siguiente nivel de ingresos (10 SMM), lógicamente se puede acceder a la misma cantidad de instituciones de absorción de demanda 1, pero ya tienen condiciones económicas más amplias en la oferta institucional privada. Como se ve en las tablas y figuras contarían con recursos suficientes para incursionar en instituciones de absorción de demanda 2, lo cuál significa ocho opciones más en Administración, nueve en Contaduría y trece en Derecho. Aunque es mayor el horizonte de opciones, ninguno de estos dos estratos de ingresos familiares podría optar por una institución de costos intermedios y mucho menos de elite.

A partir de un ingreso familiar de 15 salarios mínimos (\$22,194 pesos)⁸ es posible en estos tres programas cubrir los costos de instituciones intermedias, pero es preciso contar con 20 SMM para superar la frontera y colocar a un hijo en alguna institución de elite.

Las familias con mayor poder adquisitivo en nuestro estudio – las que cuentan con 25 SMM (\$36,990 pesos)⁹ tienen la posibilidad de enviar a un estudiante que quiera cursar Administración a nueve instituciones de elite; en Contaduría a seis y en Derecho las instituciones de alto costo accesibles son ocho.

Los resultados de la muestra se presentan tablas y gráficas con las mismas condiciones del modelo ya señaladas, y se incluyen aquí sólo siete: Derecho (Tabla V y Figura 4), Administración (Tabla VI y Figura 5), Contaduría (Tabla VII y Figura 6), Economía (Tabla VIII y Figura 7), Filosofía (Tabla IX y Figura 8), Ingeniarías Civil (Tabla X y Figura 9) y Mecatrónica (Tabla XI y Figura 10).

Las tablas restantes (Tablas XII-XXI), correspondientes a la muestra, se pueden ver en el Anexo.

Tabla V. Resultados con la información de la muestra, para Administración

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$ 29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto de psicoterapia Gestalt	0.8	\$5,017	\$60,200	17%	8%	6%	4%	3%	3%
	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$4,565	\$54,785*	19%	9%	6%	5%	4%	3%
	Colegio Holandés	1.1	\$6,450	\$77,400	22%	11%	7%	5%	4%	4%
	Universidad Londres	1.1	\$4,851	\$58,212	22%	11%	7%	5%	4%	4%
Absorción de demanda 2	Colegio Amauta	1.5	\$6,525	\$78,300	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	Universidad Insurgentes-Norte	1.5	\$6,525	\$78,300	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	Centro Universitario Patria	1.6	\$7,750	\$93,000	32%	16%	11%	8%	6%	5%
	CUGS-Sur	1.9	\$8,483	\$101,790	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	CUGS-Cuauhtémoc	1.9	\$8,483	\$101,790	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	Universidad Chapultepec	2.2	\$9,843	\$118,116	44%	22%	15%	11%	9%	7%
	UVM Insurgentes	2.4	\$15,825	\$189,900	48%	24%	16%	12%	10%	8%
	Universidad Salesiana	2.4	\$14,350	\$172,200	48%	24%	16%	12%	10%	8%
	UNITEC-Sur	2.5	\$14,719	\$176,625*	50%	25%	17%	12%	10%	8%
UNILA	2.5	\$16,667	\$200,000*	50%	25%	17%	13%	10%	8%	
Intermedias	Instituto Tecnológico de la construcción	2.7	\$15,813	\$189,756	53%	27%	18%	13%	11%	9%
	UVM San Ángel	2.8	\$18,333	\$220,000*	55%	28%	18%	14%	11%	9%
	UVM Chapultepec	3.1	\$20,833	\$250,000*	63%	31%	21%	16%	13%	10%
	Escuela Bancaria y Comercial	3.2	\$18,747	\$224,960	63%	32%	21%	16%	13%	11%
	Centro cultural ITACA	3.3	\$14,535	\$174,420	65%	33%	22%	16%	13%	11%
	UVM San Rafael	3.3	\$22,223	\$266,670*	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Tepeyac	3.8	\$22,294	\$267,525	75%	38%	25%	19%	15%	13%

Estrada, De la Paz y Gil Antón: De "¿cuál te pinta mejor?"...

Elite	Universidad La Salle	4.3	\$25,687	\$308,240*	87%	43%	29%	22%	17%	14%
	Universidad Panamericana	4.5	\$26,760	\$321,120*	90%	45%	30%	23%	18%	15%
	Centro Universitario Emmanuel Kant	5.4	\$32,000	\$384,000	108%	54%	36%	27%	22%	18%
	Universidad Westhill	6.0	\$35,373	\$424,480	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITAM	6.0	\$35,620	\$427,434*	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$40,200	\$482,400*	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$41,189	\$494,262*	124%	62%	41%	31%	25%	21%
	Anahuac Sur	6.4	\$38,056	\$456,676	129%	64%	43%	32%	26%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

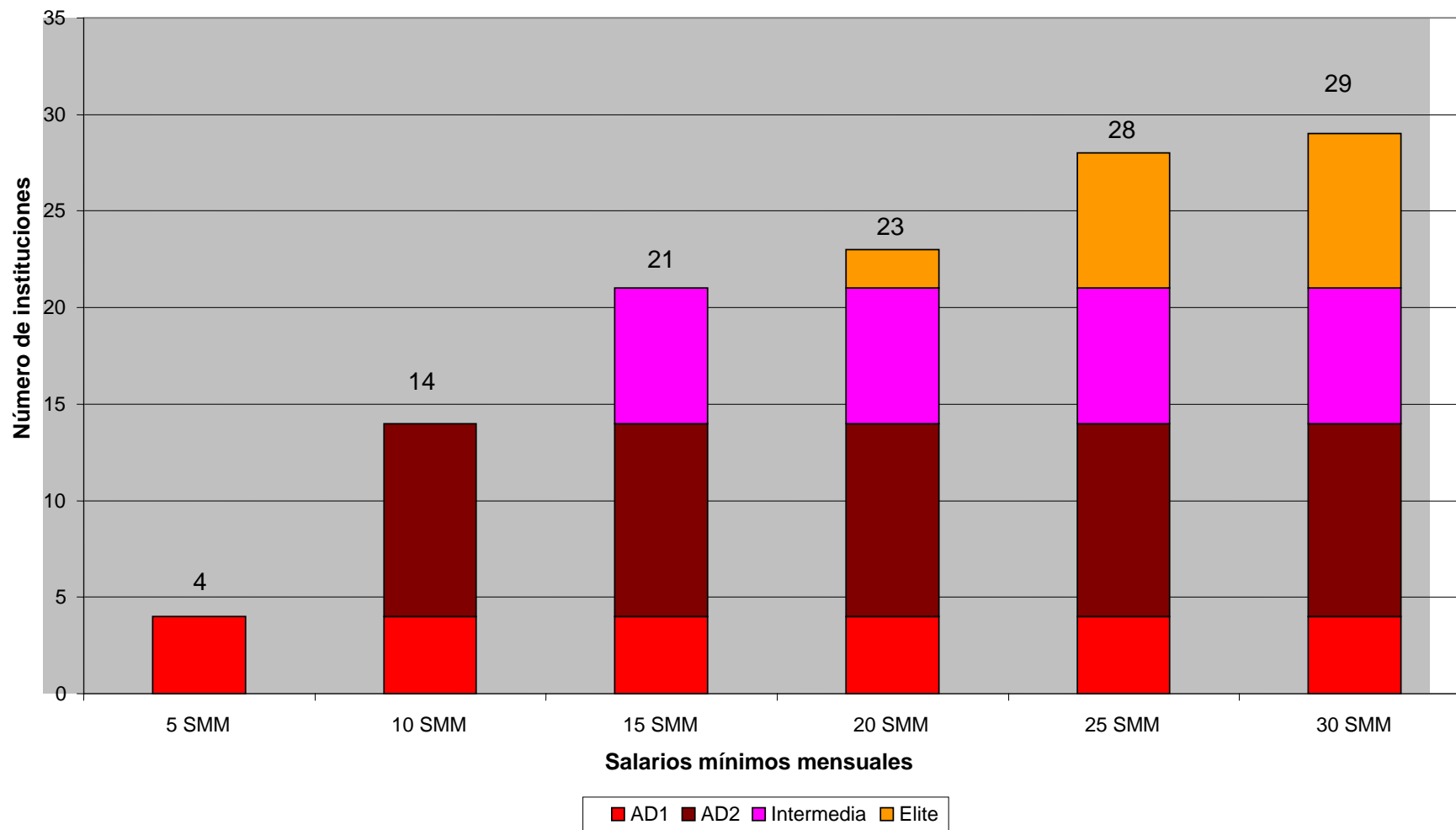


Figura 4. Instituciones accesibles para estudiar Administración, según la información de la muestra

Tabla VI. Resultados con la información de la muestra, para Contaduría

Topología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto de psicoterapia Gestalt	0.8	\$1.254,17	\$60.200	17%	8%	6%	4%	3%	3%
	Colegio Holandés (Pública)	1.1	\$1.612,50	\$77.400	22%	11%	7%	5%	4%	4%
	Universidad Londres	1.2	\$1.777,78	\$64.000*	24%	12%	8%	6%	5%	4%
Absorción de demanda 2	U. Mexicana-Izcalli	1.3	\$1.888,51	\$74.785*	26%	13%	9%	6%	5%	4%
	Amauta	1.5	\$2.175,00	\$78.300	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	Universidad Insurgentes-Norte	1.5	\$2.175,00	\$78.300	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	CUGS-Cuauhtémoc (Pública)	1.6	\$2.333,33	\$112.000*	32%	16%	11%	8%	6%	5%
	Centro Universitario Patria	1.6	\$2.348,48	\$93.000	32%	16%	11%	8%	6%	5%
	CUGS-Sur (Pública)	1.9	\$2.827,50	\$101.790	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	UVM Insurgentes (Pública y Finanzas)	2.4	\$3.516,67	\$189.900	48%	24%	16%	12%	10%	8%
	Universidad Salesiana	2.4	\$3.587,50	\$172.200	48%	24%	16%	12%	10%	8%
	UNITEC-Sur (Pública)	2.5	\$3.679,69	\$176.625*	50%	25%	17%	12%	10%	8%
Intermedia	UVM San Ángel (Pública y Finanzas)	2.8	\$4.074,07	\$220.000*	55%	28%	18%	14%	11%	9%
	UVM Chapultepec (Pública y Finanzas)	3.1	\$4.629,63	\$250.000*	63%	31%	21%	16%	13%	10%
	Universidad Westhill	3.2	\$4.676,67	\$224.480	63%	32%	21%	16%	13%	11%
	Escuela Bancaria y Comercial	3.2	\$4.686,67	\$224.960	63%	32%	21%	16%	13%	11%
	UVM San Rafael (y Finanzas)	3.3	\$4.938,33	\$266.670*	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Tepeyac (y Finanzas)	3.8	\$5.573,44	\$267.525	75%	38%	25%	19%	15%	13%

Estrada, De la Paz y Gil Antón: De "¿cuál te pinta mejor?"...

Elite	UNILA (Contaduría, Contaduría Pública, Finanzas)	4.0	\$5.922,92	\$284.300	80%	40%	27%	20%	16%	13%
	Universidad La Salle (con áreas de profundización)	4.3	\$6.421,67	\$308.240*	87%	43%	29%	22%	17%	14%
	Universidad Iberoamericana (Finanzas)	5.1	\$7.500,00	\$360.000*	101%	51%	34%	25%	20%	17%
	Universidad Iberoamericana (y Gestión Empresarial)	6.2	\$9.153,00	\$439.344*	124%	62%	41%	31%	25%	21%
	ITAM (Contaduría Pública y Estrategia Financiera)	6.2	\$9.206,63	\$441.918*	124%	62%	41%	31%	25%	21%
	Anahuac Sur (Finanzas y Contaduría Pública)	6.4	\$9.514,08	\$456.676	129%	64%	43%	32%	26%	21%
	ITESM-CCM (Contaduría Pública y Finanzas)	6.5	\$9.547,50	\$515.565*	129%	65%	43%	32%	26%	22%
	Universidad Panamericana	6.8	\$10.050,00	\$482.400*	136%	68%	45%	34%	27%	23%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

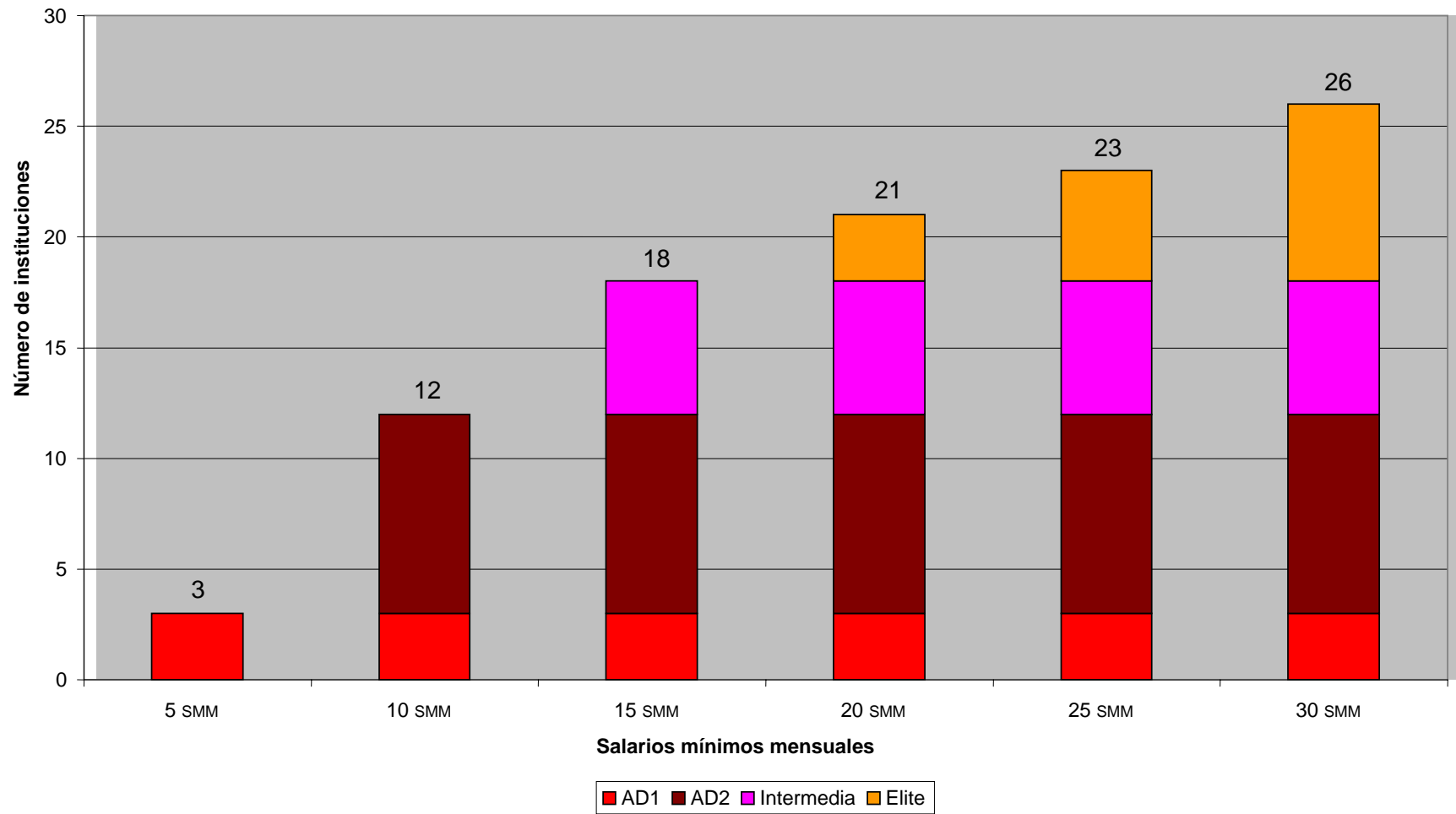


Figura 5. Instituciones accesibles para estudiar Contaduría, según la información de la muestra

Estrada, De la Paz y Gil Antón: *De “¿cuál te pinta mejor?”...*
 Tabla VII. Resultados con la información de la muestra, para Derecho

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo mensual en pesos (MEX)	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$1,383	\$54.785*	19%	9%	6%	5%	4%	3%
	Colegio Holandés	1.1	\$1,613	\$77.400	22%	11%	7%	5%	4%	4%
	Universidad Londres	1.2	\$1,833	\$66.000*	25%	12%	8%	6%	5%	4%
Absorción de demanda 2	Centro Universitario Emmanuel Kant	1.4	\$2,000	\$96.000	27%	14%	9%	7%	5%	5%
	Amauta	1.5	\$2,175	\$78.300	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	Universidad Insurgentes-Norte	1.5	\$2,197	\$87.000	30%	15%	10%	7%	6%	5%
	Instituto de Prevención del Delito	1.5	\$2,258	\$108.400	31%	15%	10%	8%	6%	5%
	Centro Universitario Patria	1.6	\$2,348	\$93.000	32%	16%	11%	8%	6%	5%
	Universidad Chapultepec	1.7	\$2,461	\$118.116	33%	17%	11%	8%	7%	6%
	CUGS-Sur	1.9	\$2,828	\$101.790	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	CUGS-Cuauhtémoc	1.9	\$2,828	\$101.790	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	Universidad Salesiana	2.2	\$3,189	\$172.200	43%	22%	14%	11%	9%	7%
	UVM Chapultepec	2.5	\$3,667	\$198.000*	50%	25%	17%	12%	10%	8%
	UNITEC-Sur	2.5	\$3,680	\$176.625*	50%	25%	17%	12%	10%	8%
UNILA	2.5	\$3,704	\$200.000*	50%	25%	17%	13%	10%	8%	
Intermedias	UVM Insurgentes	2.6	\$3,782	\$204.210*	51%	26%	17%	13%	10%	9%
	UVM San Ángel	3.0	\$4,403	\$237.735*	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	UVM San Rafael	3.3	\$4,938	\$266.670*	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Tepeyac	3.3	\$4,954	\$267.525	67%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	Universidad La Salle	4.5	\$6,667	\$400.000*	90%	45%	30%	23%	18%	15%
	ITAM	5.7	\$8,489	\$458.413*	115%	57%	38%	29%	23%	19%
	Universidad Westhill	6.0	\$8,843	\$424.480	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$8,933	\$482.400*	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Anahuac Sur	6.1	\$9,068	\$544.100*	123%	61%	41%	31%	25%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$9,107	\$437.148*	123%	62%	41%	31%	25%	21%
	Universidad Panamericana	7.3	\$10,854	\$521.000*	147%	73%	49%	37%	29%	24%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

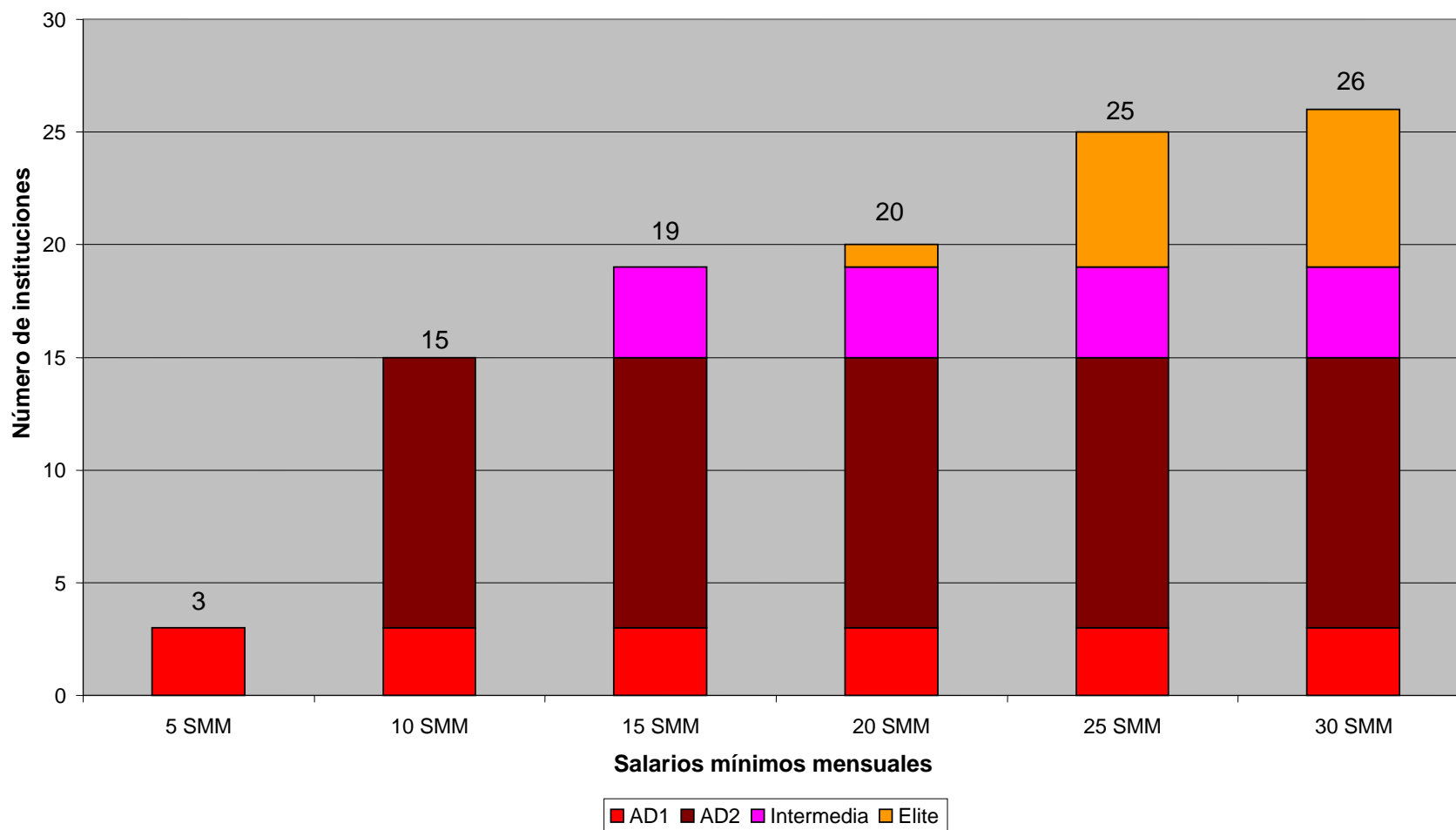


Figura 6. Instituciones accesibles para estudiar Derecho, según la información de la muestra

Tabla VIII. Resultados con la información de la muestra, para Economía

Topología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 2	CUGS-Cuauhtémoc	1.9	\$101,790	\$2,828	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	UNITEC-Sur	2.5	\$176,625*	\$3,680	50%	25%	17%	12%	10%	8%
Intermedias	Escuela Bancaria y Comercial	3.2	\$224,960	\$4,687	63%	32%	21%	16%	13%	11%
	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	ITAM	5.0	\$401,684*	\$7,439	101%	50%	34%	25%	20%	17%
	Universidad Panamericana	5.9	\$416,800*	\$8,683	117%	59%	39%	29%	23%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$482,400*	\$8,933	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Anáhuac Sur	6.1	\$429,892*	\$8,956	121%	61%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$439,344*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

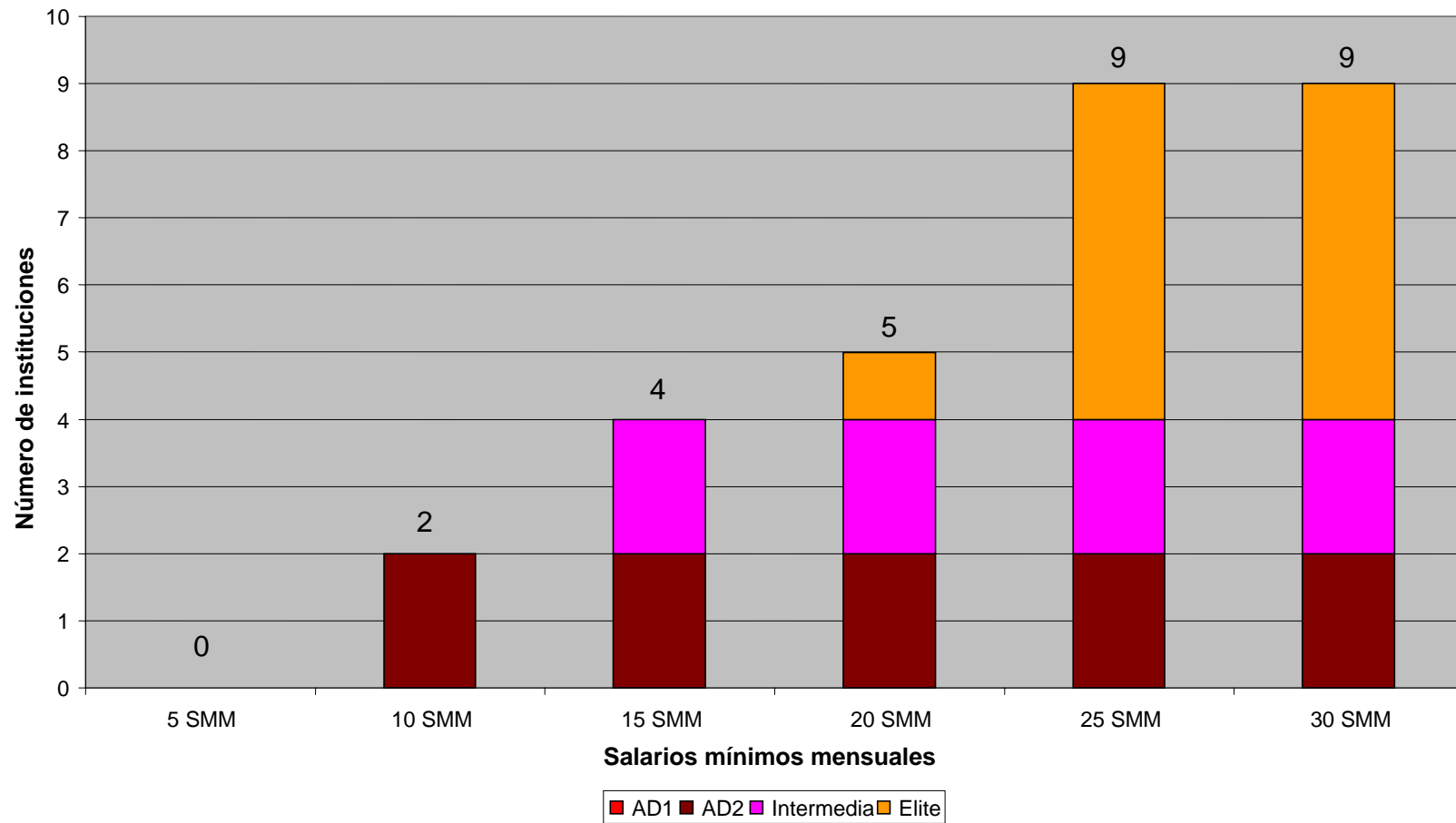


Figura 7. Instituciones accesibles para estudiar Economía

Tabla IX. Resultados con la información de la muestra, para Filosofía

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Intermedias	Universidad del claustro de Sor Juana	2.7	\$236,500	\$3,942	53%	27%	18%	13%	11%	9%
	Universidad La Salle	2.8	\$195,480	\$4,073	55%	28%	18%	14%	11%	9%
Elite	Universidad Panamericana	6.2	\$437,760	\$9,120	123%	62%	41%	31%	25%	21%
	Universidad Iberoamericana	6.7	\$476,584	\$9,929	134%	67%	45%	34%	27%	22%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

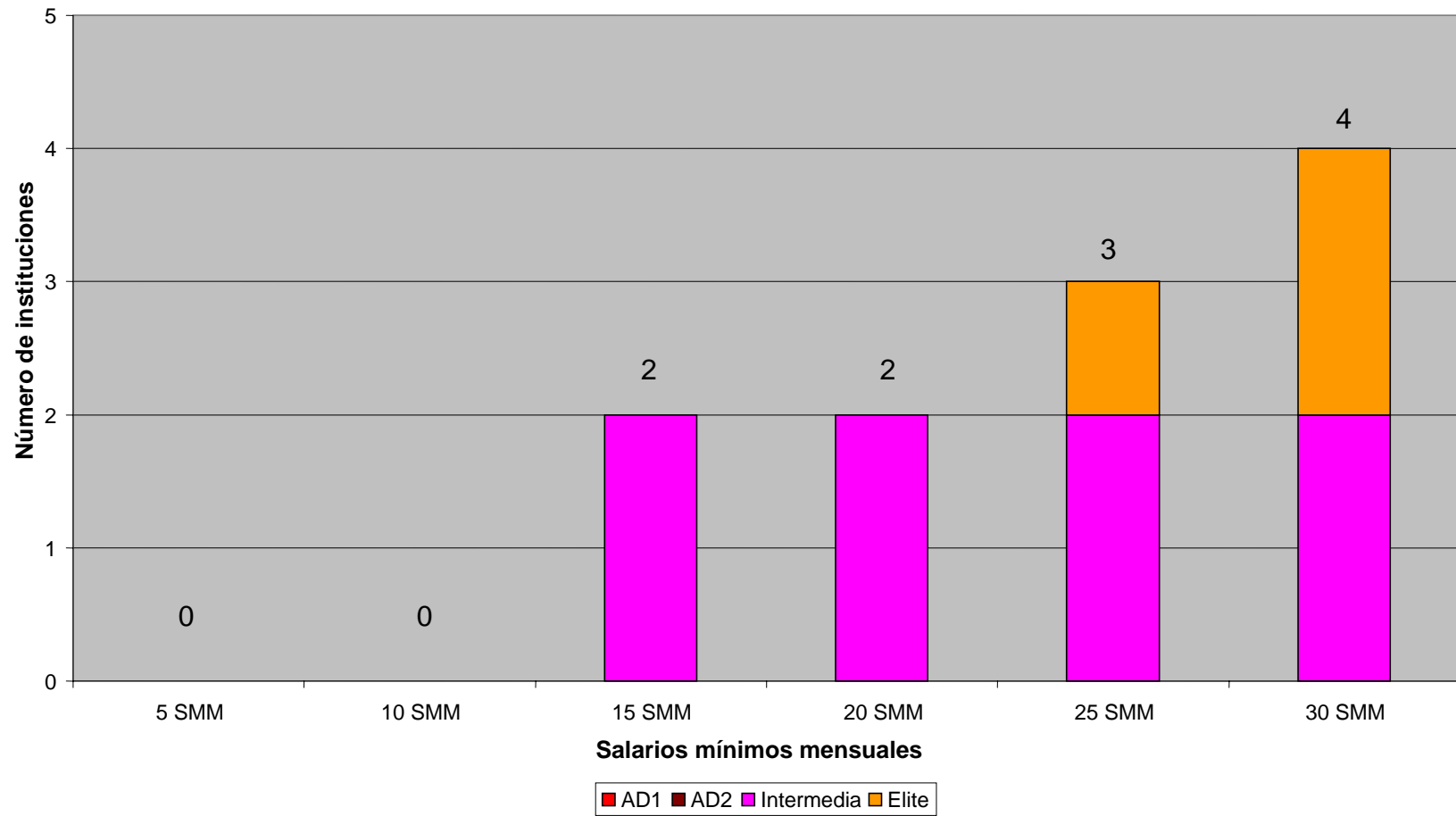


Figura 8. Instituciones accesibles para estudiar Filosofía

Tabla X. Resultados con la información de la muestra, para Ingeniería Civil

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Intermedias	UNITEC-Sur	2.8	\$196,915*	\$4,102	55%	28%	18%	14%	11%	9%
Elite	U. La Salle	5.7	\$454,635*	\$8,419	114%	57%	38%	28%	23%	19%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$494,262*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%
	Anahuac Sur	6.3	\$450,546*	\$9,386	127%	63%	42%	32%	25%	21%
	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

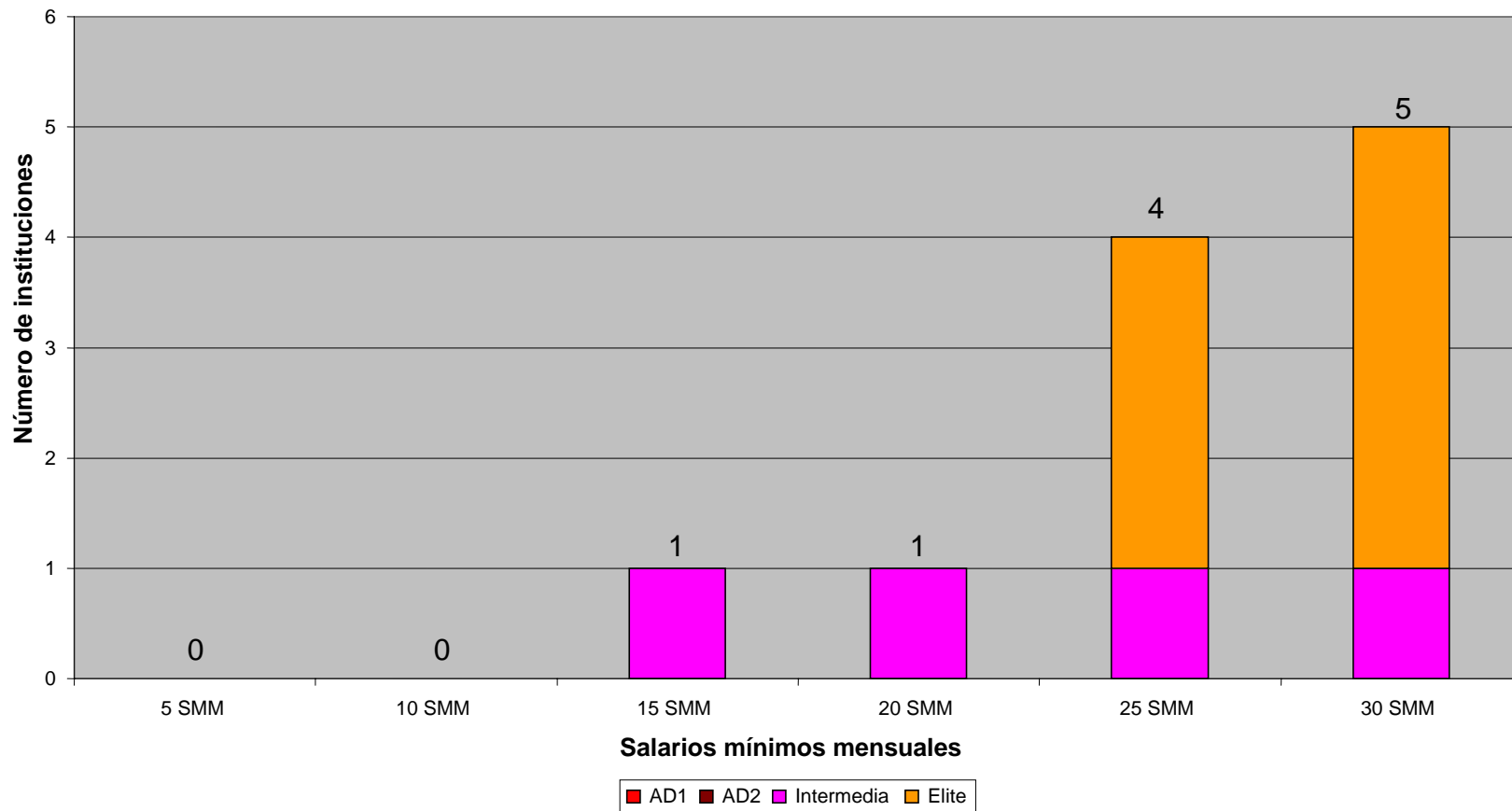


Figura 9. Instituciones accesibles para estudiar Ingeniería Civil

Tabla XI. Resultados con la información de la muestra, para Mecatrónica

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Elite	Universidad La Salle	5.4	\$431,950	\$7,999	108%	54%	36%	27%	22%	18%
	U. Panamericana	6.2	\$547,200	\$9,120	123%	62%	41%	31%	25%	21%
	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%
	Universidad Iberoamericana (y producción)	6.7	\$536,157	\$9,929	134%	67%	45%	34%	27%	22%
	Anahuac Sur	6.9	\$487,960	\$10,166	137%	69%	46%	34%	27%	23%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

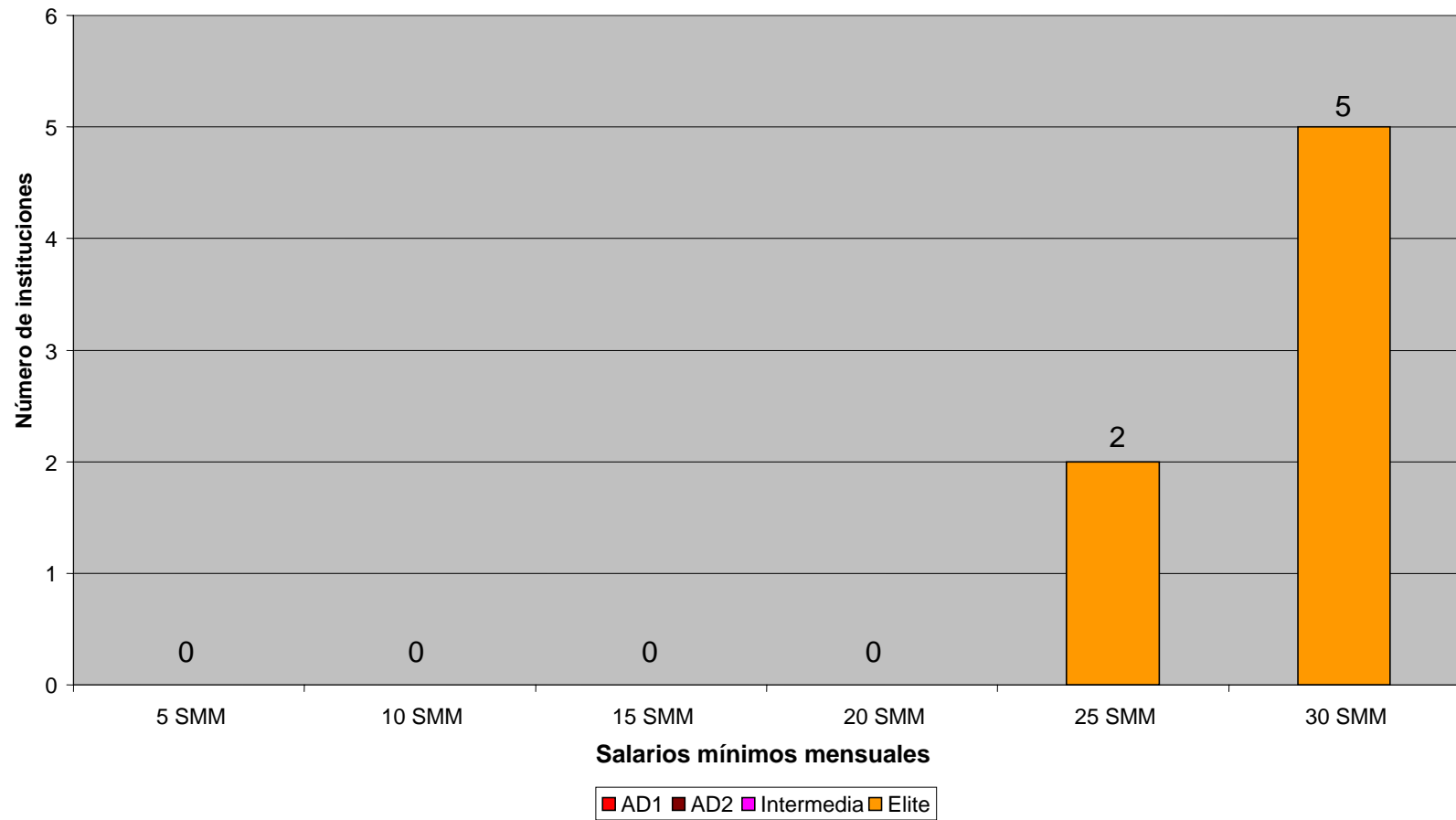


Figura 10. Instituciones accesibles para estudiar Mecatrónica

Comentarios a los resultados de la muestra

Como en el artículo del *Reforma*, las tres primeras carreras que se analizaron: Administración, Contaduría y Derecho tienen proporciones de distribución similar, como se puede apreciar en las tablas y figuras. Para estas tres carreras existe oferta educativa privada para todos los estratos de ingresos familiares que hemos venido trabajando. Como es lógico, las opciones institucionales para cada estrato tienen relación con el incremento de los ingresos familiares.

En las siguientes cuatro carreras: Economía, Filosofía, Ingeniería Civil e Ingeniería en Mecatrónica: se aprecia que para el estrato de ingreso de cinco SMM la oferta educativa privada no existe; es decir, en nuestra clasificación no hay instituciones de absorción de demanda 1 que impartan estas licenciaturas.

En el mismo conjunto de programas de estudio, para quienes cuentan con ingresos de 10 SMM las instituciones de absorción demanda 2 no son accesibles para tres de las cuatro carreras; sólo en el caso de la licenciatura en Economía hay dos instituciones que son susceptibles de acceso.

Siguiendo con la clasificación, quienes obtienen un ingreso de 15 SMM amplían sus posibilidades de acceso a las instituciones intermedias: el abanico de posibilidades para estudiar Economía es de cuatro instituciones; para Filosofía dos; Ingeniería Civil una y para Ingeniería en Mecatrónica la posibilidad es nula.

A partir de la captación de 20 SMM (29,592 pesos)¹⁰ se puede acceder a instituciones clasificadas como de elite. Para el caso de la licenciatura en Economía existe la posibilidad de ingresar a cinco instituciones de este tipo; en Filosofía sólo a dos; en el caso de Ingeniería Civil se cuenta sólo con una opción y si se pretende estudiar Ingeniería en Mecatrónica no es posible hacerlo para este estrato de ingreso familiar.

A las instituciones de elite pueden aspirar con mayor holgura –dado nuestro modelo– los que cuentan con 25 y 30 SMM. Con este nivel de ingresos las opciones para estudiar cualquiera de estas licenciaturas es mayor, como se puede apreciar: Economía cuenta con nueve opciones para estos dos estratos de ingresos. En Filosofía el primer nivel de ingresos (25 SMM) puede acceder a tres instituciones de este tipo y el segundo, con treinta, tiene una opción más. En Ingeniería Civil, de igual forma, el estrato de mayores ingresos puede tener acceso a una institución adicional que el estrato anterior.

A diferencia de lo que se ha observado en tres de los cuatro programas, nada más las familias que cuentan con 25 SMM o más tienen la posibilidad de que uno de sus hijos estudie Ingeniería en Mecatrónica, ya que las opciones para los que cuentan con este monto de ingreso son suficientes para pagar los costos establecidos en el modelo en dos instituciones privadas de elite. Como se puede observar, los que cuentan con 30 SMM tendrían condiciones para sufragar los gastos en tres instituciones.

Preguntas y reflexiones generales

El ejercicio que hemos realizado se enfoca al análisis de la accesibilidad económica a las instituciones privadas. Un tema que, a nuestro juicio, no se ha estudiado con la amplitud debida. Se advierte una veta por explorar pues anuncia diversas e importantes bifurcaciones.

Es necesario reconocer el carácter inicial del esfuerzo emprendido aquí, además de estar abierto a la crítica de los lectores, ha de cerrarse con algunas consideraciones generales que resultan ineludibles luego de haberlo desarrollado.

Es claro el impacto de la desigualdad –e inequidad– social en las posibilidades que tiene un joven de bachillerato de acceso a instituciones educativas privadas, luego de no haber encontrado espacio para realizar sus estudios en instituciones públicas por falta de cupo. Este es el tipo de flujo que mayor interés tiene en el trabajo, pues los demás –de escuelas básicas privadas a superiores del mismo tipo, y los otros expuestos antes– obedecen a lógicas distintas. Como hemos visto, conforme crece el poder adquisitivo de las familias se amplían las posibilidades de acceso a un mayor número de instituciones privadas.

¿La desigualdad en el acceso por razones económicas impacta, y de qué manera, al valor “real” de los certificados (el conocimiento sólido que amparan)? ¿Se trata, en su caso, no de una distinción basada en los saberes adquiridos, sino en las relaciones sociales y el capital cultural previo, así como el incremento de estos atributos a lo largo de los estudios en instituciones de elite en comparación con las de absorción de demanda? ¿Estamos frente a diferencias cualitativas observables en el valor de las trayectorias académicas en los distintos tipos de establecimientos, o ante procesos que devienen de una percepción social que asocia, sin prueba de por medio, costos con calidad? ¿El valor de cambio en el mercado de los diferentes diplomas es radical –tienes o no trabajo dependiendo de la institución de egreso– o bien cada uno está encontrando nichos en la diversidad de mercados ocupacionales existentes en el país, aunque las retribuciones o sueldos sean incomparables? Las preguntas invitan a indagaciones más profundas que rebasen el sentido común, fuertemente arraigado a falta de estudios precisos.

Resulta notable, a su vez, la cantidad de instituciones privadas que ofrecen programas de alta demanda en las profesiones tradicionales, y contrasta con los intentos en las públicas por reducir la matrícula en esas mismas zonas del saber y sus aplicaciones. Miles de estudiantes, a pesar del *rechazo* al ingreso en las públicas, “votan con los pies” y buscan un lugar para continuar sus estudios de acuerdo con su capacidad económica.

En nuestros días, el porcentaje de la población que obtiene 5, 10 o 15 SMM netos logra, en términos relativos, un ingreso al que podríamos llamar medio o tendiente a ser alto. Sobre todo si pensamos en una familia nuclear. Es muy poco probable que sólo tengan un hijo estudiando en algún nivel del sistema educativo; a su vez

25% de sus ingresos significa una proporción muy alta, en comparación con pagos irrenunciables, como para destinarlos sólo a la educación. Por último, los gastos asociados al estudio, más allá de la colegiatura e inscripción, como la alimentación, el transporte a la escuela, los libros y otros materiales a los que es preciso añadir el costo de oportunidad, hacen mucho más pesada la carga de inscribir y sostener a un hijo o hija en las instituciones privadas. Si no se cuenta con beca, es muy poco probable que se pueda sostener a los vástagos, a no ser que la familia incurra en un esfuerzo desmedido, recurra a préstamos o base su estrategia en una familia extensa. Aún así, el costo asociado al asegurar la continuidad de los estudios es muy alto.

En futuros estudios sería conveniente –si se cuenta con información– distinguir a los estudiantes de las instituciones de absorción de demanda 1 y 2, en dos grandes grupos: 1) los hijos de familia, es decir, los que obtienen las condiciones para el estudio del ingreso familiar sin aportar a éste (no trabajan), y cuentan con la edad “clásica” para llevarlos a cabo, y 2) los que siendo o no parte aún del núcleo familiar, trabajan al mismo tiempo que estudian y en ocasiones están fuera del rango de edad esperado para la licenciatura. Una pista para considerar esta veta como promisoría, es que este tipo de instituciones ofrecen horarios adecuados a personas con exigencias laborales, cuestión que, curiosamente es muy escasa en las instituciones públicas y tampoco es abundante en las privadas de costos intermedios o de elite.

El análisis realizado conduce a una situación ineludible: los aspirantes de bajos recursos económicos que no ingresan a las instituciones públicas –mismas que operan con bajas o casi nulas colegiaturas– tienen frente a sí dos caminos: truncar sus estudios o continuarlos en escuelas particulares de bajo costo, absorbentes de demanda. Aunque éste sea bajo en comparación con las de elite o costo intermedio, es muy superior, en general, al de las públicas (al menos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México). De tal manera que los *rechazados*, que suelen tener condiciones de origen socioeconómico y cultural bajo, están impelidos, no tienen otra opción si quieren seguir estudiando, que incurrir en gastos mayores. Esta situación no es coherente con un trato equitativo, al contrario, contribuye a profundizar la desigualdad. La falta de crecimiento de la oferta pública suficiente, planeada con inteligencia y sensibilidad social, es factor causal de este fenómeno regresivo en términos de la equidad.

Los que menos oportunidades han tenido y tienen para ingresar a las entidades financiadas con recursos públicos, y no alcanzan cupo, si persisten en estudiar sólo tienen la opción de pagar mucho más que los aceptados. Se presenta, así, el *efecto Mateo* del que hablaba Merton (1985): al que más tiene, le será concedido más, y al que menos tiene, aún lo poco que tiene le será quitado (o al menos puesto en riesgo). La reducción de la oferta pública en términos relativos ha impulsado el crecimiento de infinidad de instituciones de absorción de demanda: que el mercado regule y con su mano *invisible* acomode las cosas. En todo caso, la mano es más que notoria, y el *acomodo* que consigue es funcional, pero lejos de la justicia y el valor de la igualdad de oportunidades. ¿Es esta una actitud

coherente del Estado que no se cansa de enunciar, en sus discursos, la importancia de la educación superior en el futuro del país? No sólo ha lugar a dudas: es nítida la contradicción entre palabras y hechos. Y este “ahorro” en la inversión pública se acompaña de la falta de un sistema de acreditación de las instituciones, no sólo en las de bajo costo. La laxitud para otorgar licencias de operación como universidades o instituciones de educación superior a particulares, ya sean caros o “baratos”, conduce a fortalecer la hipótesis del abandono o fuerte reducción de la responsabilidad estatal, en todos sus órdenes.

Al realizar la investigación, en sus anuncios físicos o en Internet, las instituciones de absorción de demanda ofrecen “colegiaturas congeladas”.¹¹ En muchas ocasiones esto no se cumple. Hay aumentos significativos a lo largo de los estudios, y si no se pueden pagar, o incluso se reclama la promesa inicial, las represalias son fuertes: se niega la continuidad en los estudios. ¿Alguien está a cargo de regular este aspecto, netamente comercial en cuanto al cumplimiento de sus “ofertas”?

Se ha dicho, y con razón, que es preciso un sistema de acreditación para todos los tipos de instituciones, especialmente las de absorción de demanda. Pero es preciso también un control de las obligaciones contractuales con sus clientes –en todo el sector privado–, al que se aúna una supervisión que las haga responsables de sus obligaciones fiscales, el trato legal a sus empleados y académicos y su salud financiera, pues ofrecen un bien público: hace unos días, la Universidad del Nuevo Mundo cerró sus puertas y servicios, ya que el dueño debía varios millones de pesos de renta (alquiler) por el predio donde se ubicaba esta institución, y perdió el juicio ante los tribunales. ¿Quién salvaguarda los intereses de los estudiantes en ese negocio privado? Lo mismo vale para el otorgamiento de los Reconocimientos de Validez Oficial de los Estudios (RVOE) –muy laxos hasta ahora– y las incorporaciones a instituciones facultadas para ello.

Hay, sin duda, más preguntas y temas relevantes que el lector puede hacer. Ojalá nuestro estudio las suscite. Y, también sería muy interesante que este tipo de aproximaciones se replicara en otras entidades de la República mexicana, siguiendo este modelo u otro que supere al que adoptamos. Aprenderíamos todos.

Hemos cuidado mucho no referirnos a la calidad de los establecimientos privados: juzgar esto no es materia del artículo, sino centramos la mirada en la dimensión de las posibilidades de acceso en relación con los ingresos familiares.

Al parecer, si se estudia cualquier problema social en el país, sea educativo o no, en el fondo subyace un denominador común: la desigualdad de oportunidades, la división del país entre incluidos y excluidos, la disparidad de esfuerzos que, en ciertas ocasiones, hace más pesada la carga a los que menos elementos tienen para hacerle frente. Si esto es así, como diría un clásico: “vivimos en un país sin decoro”.

Referencias

De Vries, W. (2005). ¿Privado vs. público? *Revista de la Educación Superior*, 34 (135), 7-9.

Fernández, E. (2005). Respuesta al debate abierto por Manuel Gil. *Revista de la Educación Superior*, 24 (134), 9-10.

Gil Antón, M. (2005). El crecimiento de la educación superior privada en México: de lo pretendido a lo paradójico...¿o inesperado? *Revista de la Educación Superior*, 34 (133), 9-20.

Gil Antón, M. (2007). Segmentation or diversification? Conditions of Academic work in Mexico. En N. Stromquist (Ed.), *The academic profession in front of globalization*. Países Bajos: Sense Publishers.

Kent, R. (2004, septiembre). *Private sector expansion and emerging policy responses in Mexican higher education*. Trabajo presentado en la 17th Annual Conference of the Consortium of Higher Education Researchers, Twente, Países Bajos.

Levy, D. (1995). *La educación superior y el estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Miguel Ángel Porrúa. (Trabajo original publicado en 1986).

Merton, R. K. (1985). *La sociología de la ciencia 2* (Trad. N. A. Míguez). México: Alianza Universidad. (Trabajo original publicado en 1942).

Tinto, V. (1992). *El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento* (Serie Cuadernos de Planeación Universitaria No. 6). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Weber, M. (1984). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (Trad. J. Medina Echevarría). México: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1968).

Anexo

Tabla XII. Resultados con la información de la muestra, para Administración de Tecnologías de la Información

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 2	UVM Insurgentes	2.4	\$189,900	\$3,517	48%	24%	16%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM Chapultepec	2.6	\$207,225	\$3,838	52%	26%	17%	13%	10%	9%
	UVM San Rafael	2.7	\$213,750	\$3,958	54%	27%	18%	13%	11%	9%
	UVM San Ángel	3.0	\$239,040	\$4,427	60%	30%	20%	15%	12%	10%
Elite	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%

Tabla XIII. Resultados con la información de la muestra, para Arquitectura

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$ 9,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Intermedias	UVM San Rafael	3.0	\$266,670*	\$4,445	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	Universidad del Tepeyac	3.3	\$267,525*	\$4,954	67%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	Universidad La Salle	4.9	\$436,650*	\$7,278	98%	49%	33%	25%	20%	16%
	Anahuac Sur	5.8	\$517,160*	\$8,619	117%	58%	39%	29%	23%	19%
	Centro de Estudios Superiores Westhill	6.0	\$424,480	\$8,843	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$536,000*	\$8,933	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.5	\$574,398*	\$9,573	129%	65%	43%	32%	26%	22%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

Tabla XIV. Resultados con la información de la muestra, para Comercio Exterior

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Colegio Holandés	1.1	\$77,400	\$1,613	22%	11%	7%	5%	4%	4%
Absorción de demanda 2	U. Mexicana-Izcalli	1.5	\$86,600	\$2,187	30%	15%	10%	7%	6%	5%
	Universidad Chapultepec	2.2	\$118,116	\$3,281	44%	22%	15%	11%	9%	7%
Intermedias	UVM Chapultepec	2.6	\$207,225	\$3,838	52%	26%	17%	13%	10%	9%
	UVM San Rafael	2.7	\$213,750	\$3,958	54%	27%	18%	13%	11%	9%
	UVM San Ángel	3.0	\$239,040	\$4,427	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	Escuela Bancaria y Comercial	3.2	\$224,960	\$4,687	63%	32%	21%	16%	13%	11%
Elite	Universidad La Salle	4.7	\$333,640	\$6,951	94%	47%	31%	23%	19%	16%
	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%
	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%

Tabla XV. Resultados con la información de la muestra, para Comunicación

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto de Comunicación y Filosofía	0.5	\$36,000	\$667	9%	5%	3%	2%	2%	2%
	U. Mexicana-Izcalli	1.1	\$61,985*	\$1,565	21%	11%	7%	5%	4%	4%
	Colegio Holandés	1.1	\$77,400	\$1,613	22%	11%	7%	5%	4%	4%
Absorción de demanda 2	Universidad Londres	1.5	\$77,616	\$2,156	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	UGS-Cuauhtémoc	1.9	\$101,790	\$2,828	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	Universidad Salesiana	2.4	\$172,200	\$3,588	48%	24%	16%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Claustro de Sor Juana	3.6	\$291,150	\$5,392	73%	36%	24%	18%	15%	12%
	Universidad del Tepeyac	3.8	\$267,525	\$5,573	75%	38%	25%	19%	15%	13%
Elite	UNILA	4.1	\$291,564	\$6,074	82%	41%	27%	21%	16%	14%
	Universidad La Salle	5.3	\$374,280*	\$7,798	105%	53%	35%	26%	21%	18%
	Universidad Panamericana	5.9	\$418,040*	\$8,709	118%	59%	39%	29%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.1	\$485,400*	\$8,989	122%	61%	41%	30%	24%	20%
	Anahuac Sur	6.1	\$435,280*	\$9,068	123%	61%	41%	31%	25%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$439,344*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

Tabla XVI. Resultados con la información de la muestra, para Diseño Gráfico

Topología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 2	Universidad Insurgentes-Norte	1.4	\$102,000*	\$2,125	29%	14%	10%	7%	6%	5%
	Universidad Londres	1.9	\$100,365	\$2,788	38%	19%	13%	9%	8%	6%
	CUGS-Cuauhtémoc	1.9	\$101,790	\$2,828	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	Universidad Chapultepec	2.2	\$118,116	\$3,281	44%	22%	15%	11%	9%	7%
Intermedias	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Tepeyac	3.8	\$267,525	\$5,573	75%	38%	25%	19%	15%	13%
Elite	Universidad La Salle	5.6	\$400,000*	\$8,333	113%	56%	38%	28%	23%	19%
	Anahuac Sur	5.6	\$400,258*	\$8,339	113%	56%	38%	28%	23%	19%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$439,344*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

Tabla XVII. Resultados con la información de la muestra, para Ingeniería en Sistemas Computacionales

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 2	UVM Insurgentes	2.4	\$189,900	\$3,517	48%	24%	16%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM Chapultepec	2.6	\$207,225*	\$3,838	52%	26%	17%	13%	10%	9%
	UVM San Ángel	2.8	\$220,000*	\$4,074	55%	28%	18%	14%	11%	9%
	UNITEC-Sur	2.8	\$196,915*	\$4,102	55%	28%	18%	14%	11%	9%
	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	ITAM	5.4	\$433,066*	\$8,020	108%	54%	36%	27%	22%	18%
	U. Panamericana	5.9	\$521,000*	\$8,683	117%	59%	39%	29%	23%	20%
	Universidad La Salle	5.9	\$469,350*	\$8,692	117%	59%	39%	29%	23%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$482,400*	\$8,933	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.7	\$536,157	\$9,929	134%	67%	45%	34%	27%	22%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

Tabla XVIII. Resultados con la información de la muestra, para Mercadotecnia

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto den psicoterapia Gestalt	0.8	\$60,200	\$1,254	17%	8%	6%	4%	3%	3%
	Universidad Londres	1.1	\$58,212	\$1,617	22%	11%	7%	5%	4%	4%
Absorción de demanda 2	Universidad Insurgentes-Norte	1.5	\$78,300	\$2,175	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	U. Mexicana-Izcalli (y publicidad)	1.7	\$97,440	\$2,461	33%	17%	11%	8%	7%	6%
	UNILA	1.7	\$118,116	\$2,461	33%	17%	11%	8%	7%	6%
	Universidad Chapultepec	2.2	\$118,116	\$3,281	44%	22%	15%	11%	9%	7%
Intermedias	Universidad Westhill (internacional)	2.8	\$200,000	\$4,167	56%	28%	19%	14%	11%	9%
	UVM San Ángel	3.0	\$239,040	\$4,427	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	UVM Chapultepec	3.0	\$239,040	\$4,427	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	UVM Insurgentes	3.0	\$239,040	\$4,427	60%	30%	20%	15%	12%	10%
	Escuela Bancaria y Comercial	3.2	\$224,960	\$4,687	63%	32%	21%	16%	13%	11%
	UVM San Rafael	3.3	\$264,525	\$4,899	66%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	Universidad del Tepeyac	6.0	\$424,480	\$8,843	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	Anahuac Sur	6.4	\$456,676	\$9,514	129%	64%	43%	32%	26%	21%
	ITESM-CCM	6.5	\$515,565	\$9,548	129%	65%	43%	32%	26%	22%
	Universidad Iberoamericana	6.7	\$476,584	\$9,929	134%	67%	45%	34%	27%	22%

Tabla XIX. Resultados con la información de la muestra, para Pedagogía

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto de psicoterapia Gestalt	0.8	\$60,200	\$1,254	17%	8%	6%	4%	3%	3%
Absorción de demanda 2	Universidad Insurgentes-Norte	1.5	\$78,300	\$2,175	29%	15%	10%	7%	6%	5%
	U. Mexicana-Izcalli	1.5	\$86,600	\$2,187	30%	15%	10%	7%	6%	5%
	Universidad La Salle (ciencias de la educación)(Educación primaria)	1.5	\$219,000	\$2,281	31%	15%	10%	8%	6%	5%
	Centro universitario Patria	1.6	\$93,000	\$2,348	32%	16%	11%	8%	6%	5%
	Universidad Salesiana	2.4	\$172,200	\$3,588	48%	24%	16%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM Chapultepec	2.6	\$207,225	\$3,838	52%	26%	17%	13%	10%	9%
	CC Itaca	3.3	\$174,420	\$4,845	65%	33%	22%	16%	13%	11%
Elite	Universidad Westhill	6.0	\$424,480	\$8,843	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Panamericana	6.2	\$437,760	\$9,120	123%	62%	41%	31%	25%	21%
	Anahuac Sur	6.3	\$447,196	\$9,317	126%	63%	42%	31%	25%	21%
	Universidad Iberoamericana	6.7	\$476,584	\$9,929	134%	67%	45%	34%	27%	22%

Tabla XX. Resultados con la información de la muestra, para Psicología

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 mm (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 mm (\$44,388)
Absorción de demanda 1	Instituto de psicoterapia Gestalt (Psicología humanista)	0.8	\$60,200	\$1,254	17%	8%	6%	4%	3%	3%
	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$54,785*	\$1,383	19%	9%	6%	5%	4%	3%
Absorción de demanda 2	Universidad Londres	1.3	\$95,500*	\$1,990	27%	13%	9%	7%	5%	4%
	Emmanuel Kant	1.5	\$108,000	\$2,250	30%	15%	10%	8%	6%	5%
	CUGS-Sur	1.9	\$101,790	\$2,828	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	CUGS-Cuauhtémoc	1.9	\$101,790	\$2,828	38%	19%	13%	10%	8%	6%
	Universidad Salesiana	2.2	\$172,200	\$3,189	43%	22%	14%	11%	9%	7%
	Universidad Chapultepec	2.2	\$118,116	\$3,281	44%	22%	15%	11%	9%	7%
	UVM Insurgentes	2.4	\$189,900	\$3,517	48%	24%	16%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM Chapultepec	2.6	\$210,600*	\$3,900	53%	26%	18%	13%	11%	9%
	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Tepeyac	3.3	\$267,525	\$4,954	67%	33%	22%	17%	13%	11%
	Universidad del Claustro de Sor Juana	3.6	\$323,500	\$5,392	73%	36%	24%	18%	15%	12%
Elite	UNITEC-Sur	3.9	\$208,020	\$5,778	78%	39%	26%	20%	16%	13%
	Centro Eleia de actividades psicológicas	4.4	\$352,800	\$6,533	88%	44%	29%	22%	18%	15%
	Universidad Westhill	6.0	\$424,480	\$8,843	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.0	\$482,400*	\$8,933	121%	60%	40%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$439,344*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%
	Anahuac Sur	6.4	\$451,936	\$9,415	127%	64%	42%	32%	25%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

Tabla XXI. Resultados con la información de la muestra, para Relaciones Internacionales

Tipología	Instituciones	Costo mensual en salarios mínimos	Costo total de la carrera en pesos (MEX)	Costo mensual en pesos (MEX)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 5 SMM (\$7,398)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 10 SMM (\$14,796)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 15 SMM (\$22,194)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 20 SMM (\$29,592)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 25 SMM (\$36,990)	Porcentaje del ingreso destinado al pago en esa institución con 30 SMM (\$44,388)
Absorción de demanda 1	U. Mexicana-Izcalli	0.9	\$54,785*	\$1,383	19%	9%	6%	5%	4%	3%
	Colegio Holandés	1.1	\$77,400	\$1,613	22%	11%	7%	5%	4%	4%
Absorción de demanda 2	UVM Chapultepec	2.5	\$198,000*	\$3,667	50%	25%	17%	12%	10%	8%
Intermedias	UVM San Ángel	2.8	\$220,000*	\$4,074	55%	28%	18%	14%	11%	9%
	UVM San Rafael	3.3	\$266,670*	\$4,938	67%	33%	22%	17%	13%	11%
Elite	ITAM	5.7	\$405,708*	\$8,452	114%	57%	38%	29%	23%	19%
	Anahuac Sur	5.8	\$413,728*	\$8,619	117%	58%	39%	29%	23%	19%
	Universidad Westhill	6.0	\$424,480	\$8,843	120%	60%	40%	30%	24%	20%
	ITESM-CCM	6.1	\$485,400*	\$8,989	122%	61%	41%	30%	24%	20%
	Universidad Iberoamericana	6.2	\$439,344*	\$9,153	124%	62%	41%	31%	25%	21%

* Costos obtenidos con base en el artículo del *Reforma*.

¹ Trabajo elaborado en el contexto del Servicio Social “La profesión académica en México en un contexto comparativo internacional” en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Coordinador del proyecto del Servicio Social: Manuel Gil Antón, profesor del Departamento de Sociología, e integrante del New Century Scholars Program, auspiciado por la Fundación Fulbright (2005-2006), dedicado a los impactos de la globalización en 30 casos nacionales. Este trabajo se inscribe en los resultados de este programa. Los tres autores elaboraron el diseño del trabajo y compartieron las distintas etapas de la investigación. El orden de los coautores fue decidido a contracorriente de lo usual –en que el investigador con más experiencia aparece como primer coautor–, pues al analizar la responsabilidad y el trabajo efectivo dedicado, Estrada y De la Paz realizaron una labor sobresaliente que es de toda justicia reconocer (Manuel Gil Antón).

² Puede consultarse en la página electrónica de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de México: www.anui.es.mx

³ En la página 253 del texto de Levy en español, se puede encontrar el Cuadro 1, que resume las fechas de creación de estas instituciones (*olas 1 y 2*) y la causa distintiva de su crecimiento.

⁴ Dada la fecha original de edición del texto de Levy, esta tercera ola sólo se advierte como posible en México, mientras que en otros países, como Brasil, ya era un hecho en esos momentos.

⁵ Más adelante, en la parte dedicada al método empleado en el presente artículo, argumentaremos que es preciso añadir a un subconjunto de instituciones privadas intermedias –por sus costos– entre las de elite y las de absorción de demanda, divididas a su vez, en las que llamaremos *absorción de demanda 1* y *absorción de demanda 2*. Insistimos en que la clasificación tiene como eje la variable costos y accesibilidad, y no remite a un juicio de la calidad de sus servicios o instalaciones, materia que deberá ser atendida con otras estrategias de indagación. Este tema se aborda en Gil Antón (2005).

⁶ Una muestra del análisis de este tipo de flujos puede encontrarse en la *Revista de la Educación Superior*, de la ANUIES, en los artículos de: Gil Antón (2005), Fernández, Eusebio (2005) y Wieste de Vries (2005). Los textos completos se pueden consultar en línea: www.anui.es.mx (para acceder a la revista, ingresar de la página principal a la sección “Servicios”, luego a “Biblioteca digital”). A su vez, este tema es abordado en el capítulo de Gil Antón (2007), y en el texto de Rollin Kent (2004).

⁷ La escala al interior del rango contiene los valores correspondientes a 5, 10, 15, 20 y 25 SMM. Un salario mínimo mensual (SMM) es de \$1,479.6 pesos (MEX), equivalente a 134.50 dólares (a 11 pesos por dólar, tipo de cambio promedio en mayo de 2007). Por lo tanto, 7,398 pesos (5 SMM) equivale a 672.50 dólares (US) y 36,990 pesos (25 SMM) a 3,362 dólares (US).

⁸ 22,194 pesos (MEX) son el equivalente a 2,017.63 (US) dólares (a mayo de 2007).

⁹ 36,990 pesos (MEX) son el equivalente a 3,362 (US) dólares (a mayo de 2007).

¹⁰ 29,592 pesos (MEX) son el equivalente a 2,690.18 (US) dólares (a mayo de 2007).

¹¹ Es decir, un pago mensual de matrícula que no aumente durante todo el periodo que el programa tiene establecido.